



## **Plan Municipal de Desarrollo Sostenible**



**Teotongo 2020-2022**

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
I.-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	7
II.-FUNDAMENTO LEGAL.....	9
III.- AGENDA 2030 EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	11
IV.-MISIÓN Y VISIÓN.....	12
V.-CONTEXTO MUNICIPAL.....	14
5.1.-ESTRUCTURA TERRITORIAL.....	14
5.1.1.-MAPA DE MACROLOCALIZACIÓN.....	14
5.1.2.-MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN.....	15
5.2.-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.....	16
5.2.1.-OROGRAFÍA.....	16
5.2.2.-HIDROGRAFÍA.....	17
5.2.3.-FLORA Y FAUNA.....	17
5.2.4.-CLIMA.....	20
5.2.5.-USO DEL SUELO.....	21
5.2.6.-RECURSOS NATURALES.....	21
5.3.-DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA.....	24
5.3.1.-SOCIODEMOGRÁFICA.....	24
5.3.1.1.-POBLACIÓN.....	24
5.3.1.1.1.-POBLACIÓN ESTRUCTURAL QUINQUENAL Y POR SEXO.....	24
5.3.1.1.2.-DENSIDAD MIGRATORIA.....	26
5.3.1.1.3.-TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES.....	26
5.3.1.1.4.-TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES.....	27
5.3.1.1.5.-HOGARES CON JEFATURA FEMENINA.....	28
5.3.1.1.6.-GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD.....	28
5.3.1.1.7.-TOTAL DE ESCUELAS.....	29
5.3.1.1.8.-UNIDAD MEDICA Y PERSONAL MEDICO.....	33
5.3.2.-ECONÓMICA.....	35
5.3.2.1.-POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	35
5.3.2.2.-POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS.....	35
5.3.2.3.-POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS.....	36
5.3.2.4.-DIVISIÓN OCUPACIONAL.....	37
VI.-ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	39

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

6.1.-IGUALDAD DE GÉNERO.....	39
1.-DIAGNÓSTICO.....	39
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	39
6.2.-DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	40
1.-DIAGNÓSTICO.....	40
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	41
6.3.-ASUNTOS INDÍGENAS.....	41
1.-DIAGNÓSTICO.....	41
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	42
VII.-EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO .....	44
7.1.-EJE 1: PERSONAS.....	44
7.1.1.-EDUCACIÓN .....	44
1.-DIAGNÓSTICO.....	44
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	45
7.1.2.-CULTURA.....	47
1.-DIAGNÓSTICO.....	47
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	49
7.1.3.-DEPORTE.....	50
1.-DIAGNÓSTICO.....	50
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	50
7.1.4.-VIVIENDA.....	51
1.-DIAGNÓSTICO.....	51
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	52
7.1.5.-GRUPOS VULNERABLES.....	54
1.-DIAGNÓSTICO.....	54
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	55
7.1.6.-ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.....	55
1.-DIAGNÓSTICO.....	55
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	57
7.2.-EJE 2: PLANETA.....	59
7.2.1.-GESTIÓN DE RESIDUOS.....	59
1.-DIAGNÓSTICO.....	59
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	60
7.2.2.-DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	60

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

1.- DIAGNÓSTICO .....	60
2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	60
7.2.3.-RECURSOS NATURALES .....	61
1.-DIAGNÓSTICO .....	61
2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	62
7.3.-EJE 3: PROSPERIDAD.....	65
7.3.1.-EMPLEO .....	65
1.-DIAGNÓSTICO .....	65
7.3.2.-ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	65
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	67
7.3.3.-TURISMO .....	68
1.-DIAGNÓSTICO .....	68
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	69
7.3.4.- INFRAESTRUCTURA PÚBLICA .....	69
7.3.5.-CAMINOS Y COMUNICACIONES.....	71
1.-DIAGNÓSTICO .....	71
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	72
7.3.6.-ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN.....	73
7.4.-EJE 4: PAZ.....	75
7.4.1.-SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA .....	75
1.-DIAGNÓSTICO .....	75
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	75
7.4.2.-PAZ SOCIAL .....	76
1.-DIAGNÓSTICO .....	76
2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	76
7.5.-EJE 5: ALIANZAS .....	78
7.5.1.-COORDINACIÓN INSTITUCIONAL .....	78
7.5.2.-FINANZAS PÚBLICAS .....	79
1. DIAGNÓSTICO .....	79
2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	80
7.5.3.-DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	80
1.- DIAGNÓSTICO .....	80
2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	81
7.5.4.-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	82

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

1.- DIAGNÓSTICO .....	82
2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.....	82
VIII.-PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN .....	83
IX.-METAS E INDICADORES.....	87
X.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	91
XI.-MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PMD.....	92
XII.- OTRAS ACCIONES.....	95
XIII.-FUENTE.....	97
XIV.-EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN.....	98
XV.-DOCUMENTOS PARA EL PROCESO .....	104
15.1.-ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CDSM .....	104
15.2.-ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES .....	116
15.3.- ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	126

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## **INTRODUCCIÓN**

El presente Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022, se ha estructurado como parte de un proceso de planeación, fue diseñado y redactado con base en el conocimiento general de la problemática que afecta al municipio, los proyectos prioritarios de mediano y largo plazo y así enfrentar los innumerables problemas y el desafío que representan los complejos problemas estructurales que se presentan en el municipio. De esta manera, se convierte en el documento rector e instrumento de guía y seguimiento, pues plantea las directrices fundamentales dentro de las cuales habremos de desarrollar la acción pública de esta administración.

Para crear un municipio sostenible se incorpora la Agenda 2030, mediante un enfoque integral que requiere abordar el desarrollo sostenible como una necesaria integración de los ejes social, económico y medioambiental. Asimismo, al ser una agenda de derechos, erige elementos transversales a su implementación, que implican en particular, asegurar el fortalecimiento de los derechos humanos mediante cualquier iniciativa, considerar en primer lugar a las poblaciones más vulnerables y asociar a los diferentes sectores de la población a su desarrollo.

## I-MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Estimados habitantes del municipio de Teotongo, reciban un cordial saludo de parte del Honorable Ayuntamiento Constitucional.

En mi carácter de Presidente Municipal me permito presentar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible 2020-2022. Instrumento básico que servirá para guiar la administración pública municipal, ya que en él se establecen esencialmente los ejes rectores de desarrollo de un municipio sostenible, tomando en cuenta el sector social, cultural, educativo, económico y productivo.

Este plan como instrumento del gobierno municipal, se realizó con la participación del Honorable Ayuntamiento Constitucional, Agencias de Policía Municipales, organizaciones sociales, comités de las diferentes instituciones

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

educativas y productivas que participan activamente en el desarrollo del municipio de Teotongo.

El H. Ayuntamiento propone mediante gestorías ante las diferentes dependencias gubernamentales estatales y federales, solicitar programas para los sectores con mayor necesidad y de esta manera acelerar el desarrollo de nuestro municipio.

El trabajo es nuestra responsabilidad, sin embargo, la planeación de lo que queremos para Teotongo, es de sus habitantes en conjunto, de una comunidad interesada en participar activamente en la solución de sus problemas locales. También corresponde a los habitantes de esta comunidad agrupados en sus diferentes sectores, apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde, con el objetivo de cumplir los proyectos aquí contemplados con la seguridad de que la autoridad municipal responderá diligentemente.

Habitantes, organizaciones y autoridad municipal en conjunto, seremos garantía de éxito. Nuestro futuro y el de nuestros hijos será un Teotongo mejor.

“Un pueblo unido, es más fuerte que sus problemas”.

**ATENTAMENTE**

**C. ROSENDO GARCÍA PÉREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**2020-2022**

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **II.-FUNDAMENTO LEGAL**

El marco normativo nacional y estatal establece las atribuciones, facultades y obligaciones del gobierno municipal en materia de planeación, como la de incorporar procesos de participación ciudadana, además, expone los elementos que debe incluir un plan de desarrollo, destacando la elaboración de diagnósticos de la situación económica, social y ambiental, así como de una serie de procesos que comprenden desde la elaboración de objetivos hasta la formulación de indicadores para evaluar los avances del PMD, es por esto, que para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en las siguiente leyes:

La **Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos** en su artículo 115 y la **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca** en su artículo 113, mencionan que el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno, por lo tanto, están facultados para formular Planes de Desarrollo Municipal.

En la **Ley de Planeación** artículo 33 y 34 señalan que se debe considerar la participación de los municipios en la planeación del desarrollo integral y debe tener congruencia con la planeación nacional, así también promover la participación de los diversos sectores de la sociedad.

En los artículos 1º, 7º, 63, 64 y 66, la **Ley Estatal de Planeación** le otorga facultades al municipio para intervenir en el Sistema Estatal de Planeación Democrática y formular los planes municipales de desarrollo; definidos, estos últimos, como instrumentos de planeación, en los cuales se precisan los objetivos, estrategias, principios y prioridades del desarrollo integral del municipio, en congruencia con los planes regionales y micro regionales y con el Plan Estatal de Desarrollo.

La **Ley de Planeación Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales** en su artículo 45 establece que la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento y en sus artículos 46 y 47 explica que el Plan municipal tendrá

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

como objetivos: propiciar el desarrollo integral del Municipio y atender demandas prioritarias; que la población participe; establecer la vinculación con, los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo; abatir el rezago y la desigualdad; promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, además, contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio.

En su artículo 52 una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo será obligatorio para las dependencias de la administración municipal.

Respecto a la **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca** en su artículo 56, fracción II acuerda que todo servidor público debe formular y ejecutar legalmente, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

Finalmente, la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca** establece en sus artículos 47 y 68 que corresponde al Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal, mismos que deberán ser formulados por el Presidente Municipal y aprobados en acuerdo de cabildo por mayoría calificada, dentro de los seis primeros meses de su administración y una vez aprobado, promulgarlo y publicarlo en la gaceta municipal; ya publicados deben ser remitidos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

### III.- AGENDA 2030 EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Agenda 2030 fue adoptada en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU por 193 países, y construida con la participación y esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que comprometen a los países a trabajar desde una mirada integral e indivisible del desarrollo en tres dimensiones: social, económica y ambiental.

La Agenda 2030 expone una perspectiva integral y multidimensional para enfrentar mejor los desafíos en los municipios. Al ser la unidad territorial básica y conocer las necesidades más inmediatas de la población, los municipios son clave para cumplir con la Agenda 2030, y ofrecer mejores soluciones a los problemas a partir de sus competencias y atribuciones.



Fig.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

#### IV.-MISIÓN Y VISIÓN

##### MISIÓN

El municipio de Teotongo, tiene como misión primordial servir a la población dentro del marco legal por la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia y el desarrollo social, generando en forma permanente, continua y creciente servicios y obras de calidad; basados en la participación ciudadana y en una administración responsable, honesta y eficiente, respetando la dignidad de la persona y del medio ambiente.

##### VISIÓN

<b>Corto plazo</b>	<b>Mediano plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Ser un municipio eficiente al administrar, gestionar recursos, prestar servicios y generar las condiciones propicias para un mejor desarrollo del municipio.	Tener un Municipio con oportunidades de desarrollo para todos, con una administración honesta y eficiente, que genere servicios públicos de calidad, fomentando un mejor nivel de vida de sus habitantes, para que en futuro se pueda erradicar la pobreza.	Ser un municipio sostenible en el aspecto social, económico y ambiental donde se disminuyan las desigualdades, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

# CONTEXTO MUNICIPAL





### 5.1.2.-MAPA DE MICROLOCALIZACIÓN

Teotongo está conformado por cuatro agencias de policía: El Progreso, El Tecomate, La Luz y La Matanza además el Barrio de Guadalupe.

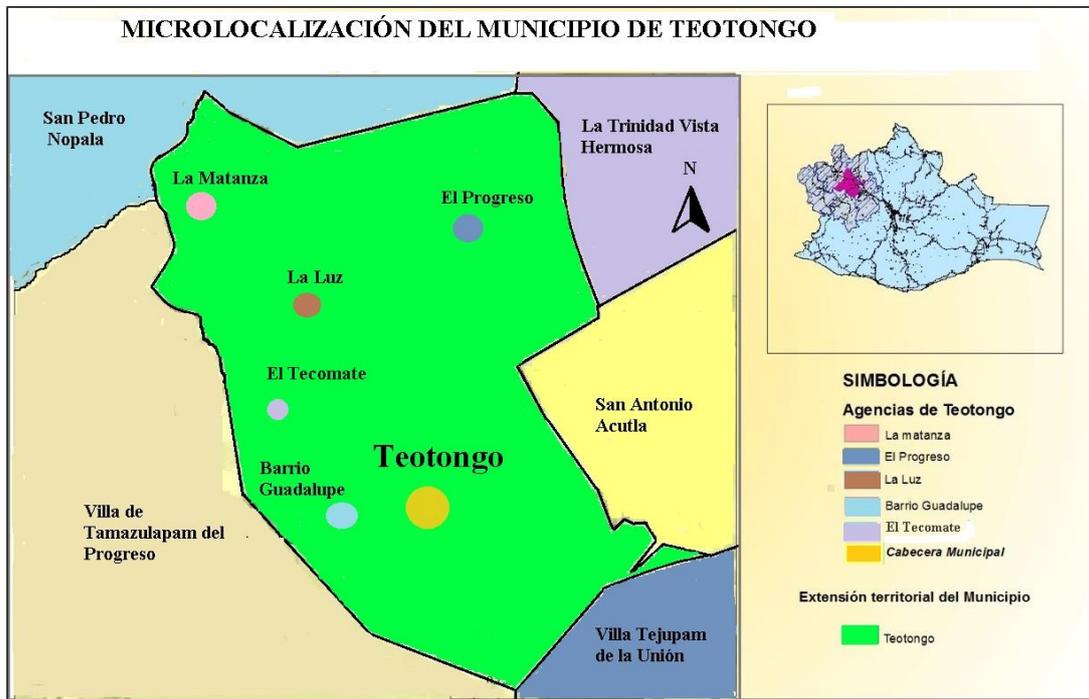


Fig. 3 Mapa de microlocalización del municipio de Teotongo.

## **5.2.-CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

### **5.2.1.-OROGRAFÍA**

El relieve del municipio presenta una topografía en forma de sierra baja compleja con cañadas onduladas con algunas elevaciones importantes, como el cerro denominado “Cumbre del Sol” (Kugñaduxo) que se encuentra a 2500 msnm, y se conoce como la montaña más alta desde donde se puede contemplar el Pico de Orizaba, la Malinche, el Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Además, tiene otros parajes importantes como: El Cuatillo, Agua Dulce, El Español, Cerro del Pueblo, Cerro Teposcolula, Plumero grande, Plumero chico, El Codunto, El Arenal, Pedregal grande, Pedregal chiquito.

La orografía del municipio se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Sierra de laderas tendidas 3.36%; lomerío con cañadas 1.75%, asociados con llanuras de pendientes menores al 10 %; generalmente son zonas dedicadas a la agricultura de riego y temporal (51.04%), el resto de la fisiografía municipal, está conformada por lomeríos con una pendiente mayor (30-40 %).

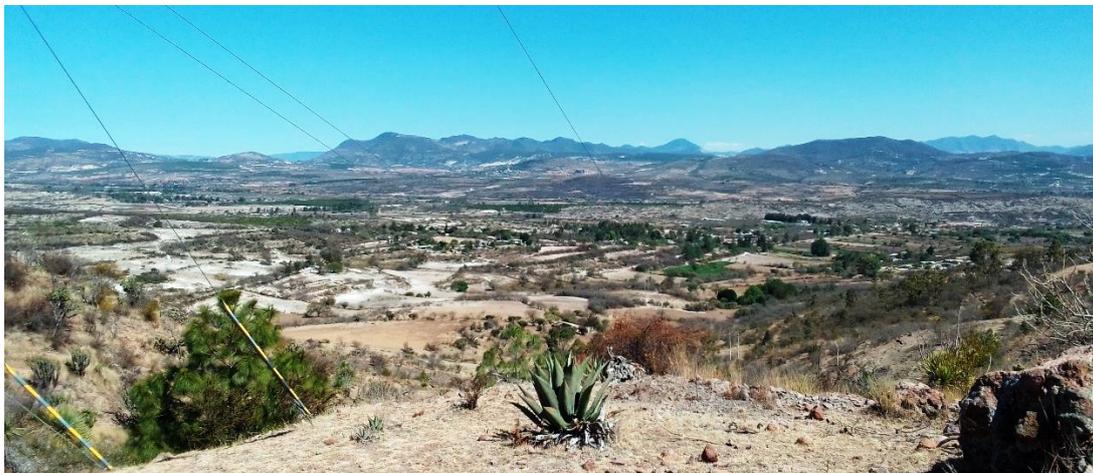


Fig.4 Orografía del municipio.

### **5.2.2.-HIDROGRAFÍA**

Las corrientes de agua pueden dividirse en dos tipos: las perennes como río Lite y Mixteco que pertenecen a La Matanza, río Chilatole de la agencia El Progreso, y río Segundo que pertenece a la cabecera de Teotongo; los intermitentes como el Llano, y el Quebracho de la agencia El Tecomate y el Salado de la cabecera municipal. Todas estas corrientes forman parte de la subcuenca del Río Mixteco. Esto es en la parte de aguas superficiales. También hay disponibilidad de agua subterránea, la cual se debe a la presencia del material consolidado a base de rocas calizas. Gracias a esto se cuentan con seis pozos profundos, cinco para uso agrícola, ubicados de manera estratégica en diferentes puntos del territorio municipal para abastecer la mayor cantidad de zonas de cultivo, y otro para agua potable que se encuentra cerca del sitio denominado “Junta de los ríos”.



Fig.5 Pozo num.4, el agua es utilizada para riego.

### **5.2.3.-FLORA Y FAUNA**

#### **FLORA**

Respecto a la flora, se destaca un gran número de especies características de la región como son el cactus, biznagas, agaves, nopales, cucharilla, casahuate, chamizo, lechuguilla, cerón, fresno, encino, sabino, ahuehuete, entre otros. Y especies de reforestación como el pino ocotero, casuarina, eucalipto, entre otras especies.



Fig. 6 Nopal de coyote y biznaga, flora de la región.

En cuanto a la flora inducida a nivel de traspatio se encuentran especies frutícolas, como el aguacate, limón, granada, pera, manzana, higo, guaje, etc.



Fig.7 Árbol de limón, plantado en traspatio.

La importancia de la flora que observamos en el municipio es para autoconsumo, por ejemplo, las tunas, pitayas, agua miel que se extrae de los magueyes para elaborar el pulque, el guaje, algunas otras son para uso medicinal y otras que se aprovechan para el adorno de las festividades que se celebran en el municipio, por ejemplo, el heno, la cucharilla y la palma.



Fig.8 Extrayendo agua miel, para elaborar pulque.

## FAUNA

En cuanto a la fauna del municipio existen animales como: la ardilla, comadreja, armadillo, gato montés, conejo, coyote, liebre, rata de campo, tlacuache, mapache, tejón, venado, zorro gris, zorrillos. Las aves las conforman: águilas, gavilán, zopilote, cuervo, pájaro cuili, búho, pájaro carpintero, paloma, tórtolas, colibrí. Dentro de los reptiles los más comunes hay: corredoras, víbora de cascabel, lagartijas y camaleón.



Fig.9 Fauna predominante en el municipio.

A nivel de especies domesticadas, las más explotadas son: ganado ovino, bovino, caprino, asnal, el ganado ovino y caprino es utilizado como ahorro o una emergencia económica. El ganado bovino para la elaboración de quesos, crema; el asnal y el ganado equino es para carga y las especies avícolas lo más común son pollos y guajolotes y se utilizan para la alimentación familiar.



Fig.10 Ganado bovino, utilizado para elaboración de lácteos.

#### **5.2.4.-CLIMA**

El municipio tiene un clima templado subhúmedo con lluvias en verano (99.56%) y semi-cálido subhúmedo con lluvias en verano (0.44%), con verano cálido, la temperatura media anual es de 16°C con una temperatura mínima de 6° C y la máxima de 24° C; los meses fríos (diciembre, enero y febrero) entre 3 y 18°C, periodo en el cual se presentan heladas, en algunos años se han presentado heladas tempranas durante los meses de octubre o noviembre, del mismo modo; existen heladas tardías que ocurren en el mes de marzo. En la agencia La Matanza se cuenta con el microclima cálido adecuado para la siembra de árboles frutales, como aguacate, limón, guayaba y nogal.



Fig.11 Microclima de la Agencia La Matanza.

### 5.2.5.-USO DEL SUELO

El tipo de suelo localizado en el municipio es de tipo cambisol cálcico, el cual propicia la actividad forestal. Las partes bajas del municipio están proporcionadas de la siguiente manera: sierra de laderas tendidas 3.36% se usa para reserva de vegetación y la reforestación; lomerío con cañadas 1.75%, asociados con llanuras de pendientes menores al 10 %; generalmente son zonas dedicadas a la agricultura de riego y temporal (51.04%), el resto de la fisiografía municipal, está conformada por lomeríos con una pendiente mayor (30-40 %).



Fig.12 Reforestación con especie de pino.

### 5.2.6.-RECURSOS NATURALES

**Agua.** Generalmente es para consumo humano, uso doméstico, actividades agrícolas y pecuarias. El agua dulce proviene del río de Agua dulce.

El agua para uso agrícola se obtiene de los pozos profundos que se ubican en diferentes puntos del territorio municipal, el principal beneficio de contar con este recurso natural es para la producción de forrajes, hortalizas y granos básicos para el autoconsumo.



Fig. 13 Río Tecamachalco, el agua se utiliza para riego.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

**Suelo.** Es usado para la agricultura, cuidado de animales, construcción de viviendas, caminos y vías de comunicación.



Fig.14 Uso del suelo: cultivo de nopal.

**Vegetación.** La vegetación que predomina es matorral xerófilo y algunas especies de reforestación introducidas como el eucalipto, y especies de pinos.



Fig.15 Vegetación ubicada en lomeríos.

**Piedra roja.** En la agencia La Luz se encuentra el banco de piedra roja y se utiliza para resaltar las construcciones. También se utiliza este recurso para resaltar monumentos, calles y parque de la cabecera municipal.



Fig. 16 Monumento del profesor Teófilo, construido con piedra rojiza.

**Cantera.** Este material es utilizado para la construcción de bardas y viviendas. La construcción del palacio municipal resalta con este recurso natural.



Fig.17 Palacio construido a base de cantera.

**Grava y arena.** Son utilizadas para la construcción de bardas y pretilas, la grava se utiliza para el revestimiento de los caminos de terracería.

**Mármol.** Existe un pequeño yacimiento, pero no se explota.

### 5.3.-DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

#### 5.3.1.-SOCIODEMOGRÁFICA

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el municipio cuenta con un total de 931 habitantes, de los cuáles 505 son mujeres, representando el 54% de la población y 426 son hombres que representa el 46% de la población (Gráfica 1).



Grafica 1. Población total del municipio.

#### 5.3.1.1.-POBLACIÓN

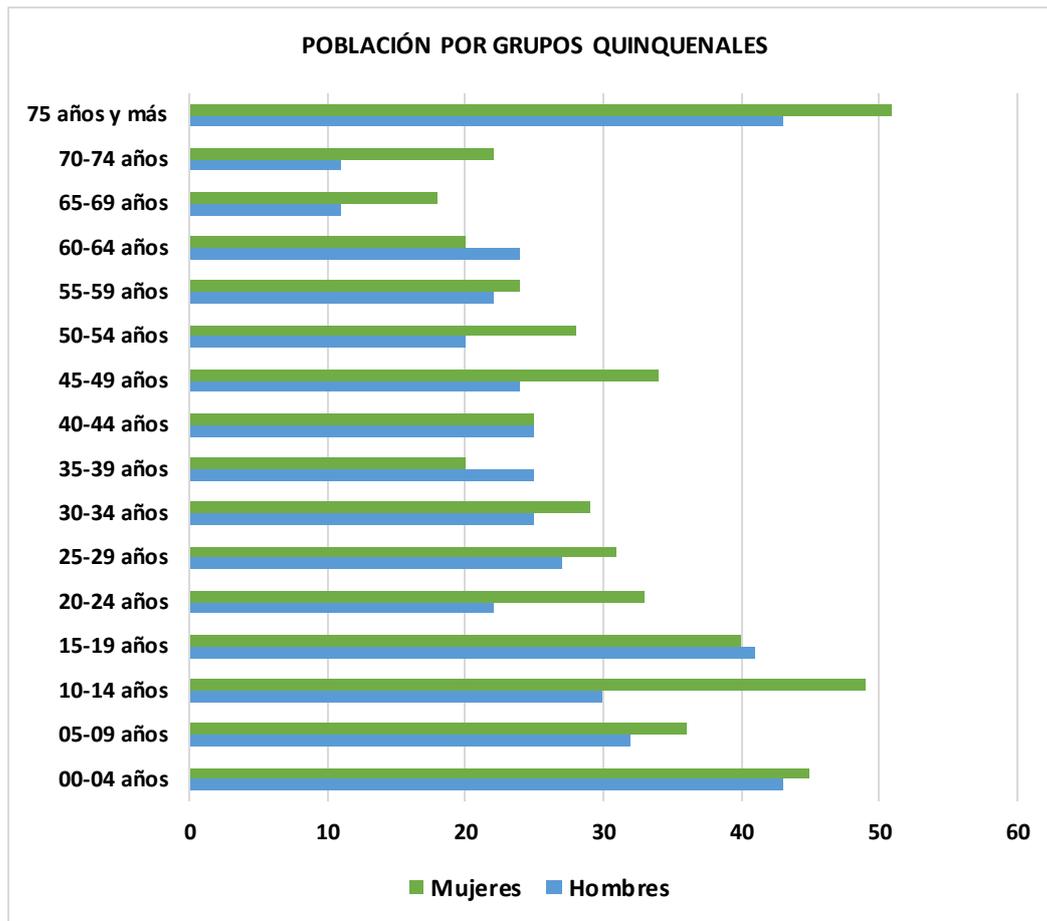
##### 5.3.1.1.1.-POBLACIÓN ESTRUCTURAL QUINQUENAL Y POR SEXO

Tabla 1. Grupos quinquenales de edad según sexo.

Grupos quinquenales de edad	Hombres	Mujeres	Población total
00-04 años	43	45	88
05-09 años	32	36	68
10-14 años	30	49	79
15-19 años	41	40	81
20-24 años	22	33	55
25-29 años	27	31	58
30-34 años	25	29	54
35-39 años	25	20	45
40-44 años	25	25	50
45-49 años	24	34	58
50-54 años	20	28	48
55-59 años	22	24	46
60-64 años	24	20	44
65-69 años	11	18	29
70-74 años	11	22	33
75 años y más	43	51	94
<b>TOTAL</b>	<b>426</b>	<b>505</b>	<b>931</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



Graf. 2 Población por grupos quinquenales de edad según sexo.

De acuerdo a la gráfica, se observa que en el grupo quinquenal de 75 años y más se concentra la mayor parte de la población y considerando que es un grupo vulnerable, el municipio tomara iniciativas para la creación de un espacio para realizar la correcta atención de los adultos mayores.

Otros grupos quinquenales donde se concentra población considerable es de 00-04, 10-14 y 15-19 años. Es necesario la atención de estos grupos porque en ellos se encuentran los niños, niñas y adolescentes que formaran el futuro del municipio.

**5.3.1.1.-DENSIDAD MIGRATORIA**

Tabla 2. Lugar de residencia en marzo de 2010.

Sexo	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en marzo de 2010 <sup>1</sup>			
		En la misma entidad <sup>2</sup>			En otra entidad o país
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	
Hombres	382	93.46	97.2	2.8	6.28
Mujeres	460	93.91	98.15	1.85	5.87
<b>Total</b>	<b>842</b>	<b>93.71</b>	<b>97.72</b>	<b>2.28</b>	<b>6.06</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

<sup>2</sup> Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

En la tabla anterior, se presenta que de un total de 842 personas habitan en el mismo municipio el 97.72% que equivale a 19 personas y 2.28% viven en otro municipio; en otra entidad o país el 6.06% que equivale a 51 personas. También se presenta en la tabla que los hombres son los que más emigran.

Los destinos de las personas que emigran son a las ciudades de Huajuapán de León, Oaxaca, Puebla; Ciudad de México; estados del norte del país y Estados Unidos. La razón por la que emigran es para mejorar sus ingresos.

**5.3.1.3.-TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES**

Los datos que proporciona INEGI en la Encuesta Intercensal 2015, se puede observar que en Teotongo hay un total de 285 hogares, de los cuales 193 el jefe de familia es el hombre representando una población de 678 personas y 92 hogares con jefa de familia la cual asciende a una población de 253 habitantes.

Tabla 3. Total, de hogares y su población.

Sexo del jefe o la jefa	Hogares/Población en hogares	Hogares y su población
Hombres	Hogares	193
Hombres	Población en hogares	678
Mujeres	Hogares	92
Mujeres	Población en hogares	253
<b>Total</b>	<b>Hogares</b>	<b>285</b>
<b>Total</b>	<b>Población en hogares</b>	<b>931</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

En la siguiente tabla se muestra que de las 285 viviendas particulares habitadas el 98.6% son viviendas particulares que representan 281 casas, el resto, no está especificado.

Tabla 4. Clase de vivienda particular.

Viviendas particulares habitadas	Clase de vivienda particular	
	Casa <sup>1</sup>	No especificado
285	98.6	1.4

Fuente: Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

### 5.3.1.4.-TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI existen 285 hogares, se encuentran distribuidas en el siguiente tipo de familia, 205 hogares viven en una familia nuclear que incluye desde el papá, mamá e hijos. Un total de 76 hogares se encuentran en el tipo de familia extensa que incluye a los abuelos y más familiares y solo 1 hogares representa en un tipo de familia extensa compuesta. El tamaño promedio de los hogares de acuerdo al INEGI es de 3.2.

Tabla 5. Tipo y clase de hogar.

Sexo del jefe o la jefa	Hogares/Población en hogares	Hogares y su población	Tipo y clase de hogar					No familiar Total
			Familiar				No especificado	
			Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto		
Hombres	Hogares	193	90.67	77.14	21.71	0.57	0.57	9.33
Hombres	Población en hogares	678	97.35	66.97	31.06	1.21	0.76	2.65
Mujeres	Hogares	92	66.30	57.38	40.98	0.00	1.64	33.70
Mujeres	Población en hogares	253	87.75	50.45	47.30	0.00	2.25	12.25
<b>Total</b>	<b>Hogares</b>	<b>285</b>	<b>82.81</b>	<b>72.03</b>	<b>26.69</b>	<b>0.42</b>	<b>0.85</b>	<b>17.19</b>
<b>Total</b>	<b>Población en hogares</b>	<b>931</b>	<b>94.74</b>	<b>62.81</b>	<b>35.15</b>	<b>0.91</b>	<b>1.13</b>	<b>5.26</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 5.3.1.5.-HOGARES CON JEFATURA FEMENINA

En los hogares del municipio, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, el 45.31% son jefes de familia y el 18.22% son jefas de familia, equivalente a 92 mujeres que desempeñan esta función en sus hogares. Esto se debe a que los hombres jefes del hogar emigran en busca de mejores oportunidades económicas para sus familias, dejando a la mujer que desempeñe esta labor.

Tabla 6. Relación de parentesco con el jefe o la jefa por municipio y sexo.

Sexo	Población en hogares	Relación de parentesco con el jefe o la jefa							
		Jefe(a)	Espos(a) o pareja	Hijo(a)	Nieto(a)	Yerno o nuera	Padre, madre o suegro(a)	Otro parentesco	Sin parentesco
Hombres	426	45.3	4.23	38	9.39	1.41	0.94	0.47	0
Mujeres	505	18.2	33.66	35	7.33	2.57	1.78	0.59	0.2
Total	931	30.6	20.19	37	8.27	2.04	1.4	0.54	0.11

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Nota: Hogar es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

### 5.3.1.6.-GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

Tabla 7. Nivel de escolaridad.

Sexo	Población de 15 años y más	Sin escolaridad	Nivel de escolaridad					Educación superior <sup>3</sup>	Grado promedio de escolaridad
			Total	Educación básica		Educación media superior <sup>2</sup>	Educación superior <sup>3</sup>		
				Primaria	Total				
Hombres	320	4.69	67.2	31.16	11.9	88.06	20.94	6.88	7.38
Mujeres	375	13.9	58.9	33.94	16	84	21.07	5.87	6.58
Total	695	9.64	62.7	32.57	14.1	85.92	21.01	6.33	6.95

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

<sup>2</sup> Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico) o normal básica.

<sup>3</sup> Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

De acuerdo a la encuesta intercensal 2015 de INEGI, el grado promedio de escolaridad de la población es de 6.95.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

Tabla 8. Condición de asistencia escolar y sexo.

Grandes grupos de edad	Población de 3 años y más			Condición de asistencia escolar		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
03-14 años	182	81	101	3.85	42.86	57.14
15-17 años	55	29	26	14.55	87.50	12.50
18-29 años	139	61	78	79.14	46.36	53.64
30 años y más	501	230	271	99.20	45.67	54.33
<b>Total</b>	<b>877</b>	<b>401</b>	<b>476</b>	<b>70.92</b>	<b>46.30</b>	<b>53.70</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

La tabla anterior muestra que la mayoría de la población de 3 años y más asiste a la escuela de nivel básico solo un 3.85 % no asiste y que en el nivel medio superior 14.55% ya no asisten a la escuela.

### **5.3.1.7.-TOTAL DE ESCUELAS**

En el municipio hay una institución de educación inicial, una de educación preescolar, cinco instituciones de Educación Básica y una Escuela de Educación Media Superior.

En el Centro de Educación Inicial Indígena, hay un total de 19 alumnos y a partir de los 3 meses pueden asistir a esta institución.

El tutor de familia lleva a sus niños a partir de los 3 meses hasta los 3 años de edad; para poder desarrollar las actividades los papás acompañan a sus hijos durante el tiempo de clase. El plantel es atendido por una profesora y una colaboradora.



Fig. 18 Centro de Educación Inicial Indígena.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

En educación preescolar se encuentra la escuela “Centenario de Juárez”, con un total de 26 alumnos de los cuales 14 son niños y 12 niñas, estos son atendidos por tres profesores, uno en cada grado escolar, también dentro del personal que labora en la institución se tiene un conserje y un profesor de educación física.



Fig.19 Jardín de niños” Centenario de Juárez”.

Dentro de las instituciones de educación básica se tiene la escuela primaria rural estatal “Simón Bolívar”, la cual cuenta con 84 alumnos 41 niños y 43 niñas desde el 1° a 6° grado. El personal que labora en la institución son seis maestros, el director escolar, un conserje, un maestro de educación física y una maestra de educación especial.



Fig. 20 Escuela primaria Simón Bolívar.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

La Agencia La Luz cuenta con la escuela primaria “Francisco I. Madero” y tiene un total de 21 alumnos, de los cuales hay 12 niños y 9 niñas.



Fig.21 Escuela primaria Francisco I. Madero de la agencia La Luz.

La Agencia La Matanza en la primaria “21 de Marzo” tiene un total de 7 alumnos, de los cuales 5 niños y 2 niñas.



Fig. 22 Escuela primaria “21 de marzo” de agencia La Matanza.

La agencia El Progreso cuenta con la escuela primaria “El Porvenir” con un total de 7 alumnos.



Fig. 23 Escuela primaria “El Porvenir” de la agencia El Progreso.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

La escuela secundaria técnica No. 140 cuenta con 63 alumnos distribuidos en los tres grados escolares, de los cuales 32 son mujeres y 31 hombres, es importante mencionar que en esta institución asisten alumnos del municipio de Teotongo con sus respectivas Agencias, así también de municipios como San Pedro Nopala, La Trinidad Vista Hermosa y San Antonio Acutla.



Fig.24 Escuela Secundaria Técnica Núm. 140.

Para los estudiantes de nivel secundaria que llegan de otra comunidad tiene la ventaja de poder hospedarse ya que cuentan con un Albergue Escolar “Año Internacional del Niño”, el cual brinda a los alumnos los servicios de alimentación y hospedaje, durante su estancia en la Escuela.

El personal que labora en el albergue son un maestro y 2 cocineras. Se tiene 56 alumnos becarios; 24 hombres y 32 mujeres.



Fig.25 Cocina del albergue escolar.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

En cuanto a la Institución de Educación media superior se tiene al Plantel No. 186 del Instituto de Estudio de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), donde se tiene un total de 101 alumnos distribuidos en los tres grados escolares, de los cuales 42 son hombres y 59 mujeres, para la enseñanza laboran tres maestros. También acuden alumnos de municipios vecinos como San Antonio Acutla, San Pedro Nopala y La Trinidad Vista Hermosa.



Fig.26 Instituto de Estudio de Bachillerato del Estado de Oaxaca núm. 186.

### 5.3.1.8.-UNIDAD MEDICA Y PERSONAL MEDICO

Tabla 9. Condición de afiliación a servicios.

Sexo	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud <sup>1</sup>				
		Afiliada <sup>2</sup>				
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Seguro Popular o para una Nueva Generación <sup>3</sup>	No afiliada
Hombres	426	81.69	3.74	2.59	93.68	18.31
Mujeres	505	87.13	1.59	2.95	95.45	12.67
Total	931	84.64	2.54	2.79	94.67	15.25

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

La tabla anterior muestra que en Teotongo hay un 15.25% de personas que no están afiliadas a ningún tipo de servicio de salud.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

Tabla 10. Condición de uso de servicios de salud.

Población total	Condición de uso de servicios de salud <sup>1</sup>						
	Usuaría <sup>2</sup>						No usuaria
	Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	SSA	Servicio Privado	Otro lugar <sup>3</sup>	
931	99.79	1.83	2.05	93.76	2.26	0.11	0.21

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

El 93.76% de la población se atiende en el centro de salud del municipio y de acuerdo a la información de la Encuesta Intercensal 2015, un 2.26% se atiende de con servicios privados es más por alguna urgencia o cuando se requiere un servicio que no se cuenta en el centro de salud.

Teotongo cuenta con un Centro de Salud, en la cual se puede acceder a servicio de medicina preventiva y primeros auxilios, existe un comité de Salud que se encarga de vigilar el funcionamiento de la clínica, y sirve como enlace con las autoridades Municipales para su mejoramiento.

Los servicios de Salud los brinda un médico de base, una psicóloga pasante y tres enfermeras; dos de base y una enfermera pasante. De manera permanente realizan consultas de enfermedades que padecen en la población, cuándo se requiere de servicios más especializados, envían a la población al hospital ubicado en la ciudad de Huajuapán de León. En ocasiones, el personal médico también atiende a los pacientes que llegan de los municipios de Vista Hermosa, San Pedro Nopala y San Antonio Acutla. Las enfermedades más frecuentes que se presentan son: resfriado común, faringitis y enfermedad diarreica aguda.



Fig. 27 Centro de Salud de Teotongo.

### 5.3.2.-ECONÓMICA

#### 5.3.2.1.-POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con la encuesta intercensal 2015 del INEGI, la población de 12 años y más asciende a 733 personas, las cuales 223 personas son económicamente activas, equivalente al 32.20% y 493 personas son población no económicamente activa, es decir un 67.26%.

Tabla 11. Condición de actividad económica

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica <sup>1</sup>			
		Total	Población económicamente activa <sup>2</sup>	Desocupada	Población no económicamente activa
Hombres	333	54.95	92.9	7.1	44.74
Mujeres	400	13.25	100	0	86
<b>Total</b>	<b>733</b>	<b>32.2</b>	<b>94.49</b>	<b>5.51</b>	<b>67.26</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

#### 5.3.2.2.-POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS

De la población económicamente activa, el principal sector al que se dedica la población es el primario, es decir, de los 223 que representa la población total; 114 personas se dedican a este sector, mientras que el 21.08%, equivalente a 47 personas se dedican al sector secundario, 28 personas al sector comercio y 32 personas al sector de servicios.

Tabla.12 Sector de actividad económica.

Sexo	Población ocupada	Sector de actividad económica			
		Primario <sup>1</sup>	Secundario <sup>2</sup>	Comercio	Servicios <sup>3</sup>
Hombres	170	60	25.29	5.88	8.82
Mujeres	53	22.64	7.55	33.96	32.08
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>51.12</b>	<b>21.08</b>	<b>12.56</b>	<b>14.35</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

<sup>2</sup> Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

<sup>3</sup> Comprende: transporte, gobierno y otros servicios.

### 5.3.2.3.-POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS

Como se puede observar en la siguiente tabla de la población ocupada las personas que reciben un salario mínimo es de 45.74%, las que reciben de 1 a 2 salarios mínimos es de 22.42% y más de 2 salarios mínimos es de 15.25%.

Tabla 13. Ingresos por trabajo, expresado en salario mínimo mensual.

Sexo	Población ocupada	Ingreso por trabajo <sup>1</sup>		
		Hasta 1 s.m. <sup>2</sup>	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.
Hombres	170	44.71	23.53	14.12
Mujeres	53	49.06	18.87	18.87
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>45.74</b>	<b>22.42</b>	<b>15.25</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Se expresa en salario mínimo mensual (s.m.).

<sup>2</sup> Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos.

Tabla 14. Posición en el trabajo.

Sexo	Población ocupada	Posición en el trabajo	
		Trabajadores asalariados <sup>1</sup>	Trabajadores no asalariados <sup>2</sup>
Hombres	170	34.71	64.71
Mujeres	53	50.94	45.28
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>38.57</b>	<b>60.09</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

<sup>2</sup> Comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.

De la población Económicamente activa el 38.57% percibe un salario mientras que el 60.09% son empleadores, trabajadores por cuenta propia.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 5.3.2.4.-DIVISIÓN OCUPACIONAL

Como se puede observar en la siguiente tabla, la principal ocupación que realizan en el municipio son trabajos realizados en el sector agropecuario, equivalente a 109 personas de la población total que representa un 48.88% y que los realizan en la mayoría los hombres.

Tabla 15. Población por sexos agrupados por las diferentes ocupaciones.

Sexo	Población ocupada	División ocupacional <sup>1</sup>			
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos <sup>2</sup>	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria <sup>3</sup>	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos <sup>4</sup>
Hombres	170	7.06	58.82	19.41	14.12
Mujeres	53	20.75	16.98	7.55	50.94
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>10.31</b>	<b>48.88</b>	<b>16.59</b>	<b>22.87</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Corresponde a las ocupaciones agrupadas del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

<sup>2</sup> Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

<sup>3</sup> Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

<sup>4</sup> Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

## ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

5 IGUALDAD DE GÉNERO



## VI.-ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

### 6.1.-IGUALDAD DE GÉNERO

#### 1.-DIAGNÓSTICO

Según Naciones Unidas la igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres, los hombres, las niñas y niños. Por tanto, el sexo con el que hayamos nacido nunca va a determinar los derechos, oportunidades y responsabilidades que podamos tener a lo largo de nuestra vida.

La igualdad de género es un principio jurídico universal en los objetivos de desarrollo sostenible y establece en su objetivo número 5 lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Para que se dé la igualdad de género en el municipio se requiere de la implicación de toda la población.

Tabla 16. Condición de trabajo no remunerado según tipo de actividad.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de trabajo no remunerado					
		Realiza trabajo no remunerado	Atender a personas sanas de 6 a 14 años <sup>3</sup>	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza	No realiza trabajo no remunerado
Hombres	333	66.67	17.12	59.91	70.72	56.31	33.33
Mujeres	400	91.75	18.53	94.28	95.10	77.11	8.25
Total	733	80.35	18.00	81.32	85.91	69.27	19.65

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

La tabla anterior muestra que la población de 12 años y más, que realiza trabajo no remunerado son en su mayoría las mujeres. A pesar del creciente reconocimiento de la igualdad de género para que haya desarrollo sostenible siguen existiendo desigualdades, entre ellas, la carga desproporcionada de trabajo no remunerado, como por ejemplo el cuidado de los hijos, preparación de alimentos, etc.

En el municipio se ha avanzado con la participación de las mujeres en los aspectos políticos y sociales, pero aún falta mucho para que haya equidad de género.

#### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

El trabajo no remunerado es realizado en mayor porcentaje por las mujeres, aún existen desigualdades de género.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

	Contribución directa con las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo estratégico</b> Lograr la igualdad entre los géneros para un desarrollo sostenible en el municipio.	ODS 5	ODS 10
<b>Estrategia</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres para lograr igualdad de derechos y oportunidades.	5.5, 5.4	10.3
<b>Línea de acción</b> Impulsar la participación de la mujer en los aspectos políticos, económicos y sociales, en el municipio de Teotongo.		

### 6.2.-DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

#### 1.-DIAGNÓSTICO

La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, obliga a todas las autoridades a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que vivan o transiten por su territorio. Igualmente, señala que deberán garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño e instrumentación de políticas y programas de gobierno. El derecho que tiene toda niña, niño y adolescente a la supervivencia comprende el derecho a la vida, a la alimentación y a un óptimo desarrollo físico, mental y emocional, y está relacionado con su derecho a acceder a servicios de salud y a la seguridad social. Igualmente requiere de condiciones materiales y sociales que contribuyan a gozar del más alto nivel posible de salud.

Tabla 17. Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero.

Situación de acceso a la alimentación de la población menor de 18 años	Hogares con población menor de 18 años	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los menores de 18 años	
		Sí	No
Algún menor tuvo poca variedad en sus alimentos	143	41.96	58.04
Algún menor comió menos de lo que debería comer	143	27.27	72.73
A algún menor se le tuvo que servir menos comida	143	27.97	72.03
Algún menor comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	143	11.89	88.11
Algún menor se tuvo que acostar con hambre	143	12.59	87.41

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

En Teotongo aproximadamente el 34% de la población corresponde a niños, niñas y adolescentes y uno de los principales problemas de acuerdo a la Encuesta Intercensal de INEGI, es la limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero.

### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

La población de niñas, niños y adolescentes tiene poca variación en sus alimentos debido a la falta de dinero por parte de sus familias

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico</b> Garantizar el acceso de las niñas, niños y adolescentes al ejercicio de sus derechos para un pleno desarrollo.	ODS 2, 3 y 4	ODS 1
<b>Estrategia.</b> Asegurar las condiciones necesarias para garantizar el acceso universal a servicios de atención para el pleno desarrollo de la primera infancia, la niñez y la adolescencia.	2.2, 3.8 y 4.7	1.1
<b>Línea de acción.</b> Incrementar el acceso a una alimentación sana, educación y salud, con particular atención niños, niñas y adolescentes, para su pleno desarrollo.		

### 6.3.-ASUNTOS INDÍGENAS

#### 1.-DIAGNÓSTICO

El municipio de Teotongo pertenece a la etnia chocholteca, según la encuesta intercensal 2015 del INEGI hay un 5.13% de hablantes, pero en su mayoría son personas mayores. Los datos también señalan que hay un 88.51% que se considera como indígena.

En años anteriores, se han interesado por rescatar la lengua y la actual autoridad continuará con la labor de preservar la lengua materna.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Aunque se ha impulsado el aprendizaje de la lengua materna solo unas cuantas personas han tomado el interés por aprender.

Las personas que pueden hablar y escribir en su mayoría son las personas adultas.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Fortalecer la identidad cultural y conservar la lengua chocholteca del municipio de Teotongo.	ODS 11	ODS 5
<b>Estrategia.</b> Promover y difundir la diversidad cultural y lengua materna en el municipio principalmente en niñas, niños y adolescentes.	11.4	5.1
<b>Línea de acción.</b> Gestionar con las instituciones educativas y hablantes de la lengua, talleres para preservar la cultura y la lengua chocholteca del municipio de Teotongo.		

# EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## EJE 1: PERSONAS



## VII.-EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### 7.1.-EJE 1: PERSONAS

La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. Con tal fin, se sugiere promover un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos; reduciendo las desigualdades; mejorando los niveles básicos de vida; fomentando el desarrollo social equitativo e inclusivo; promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) contempla en la medición oficial de la pobreza ocho dimensiones: ingresos, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

#### 7.1.1.-EDUCACIÓN

##### 1.-DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, señala que la población de 6 a 14 años existe un 9.42% que no sabe leer y escribir, además la población de 25 años a 65 años y más hay un 9.93% de analfabetas.

Tabla 18. Condición de asistencia escolar.

Grandes grupos de edad	Población de 3 años y más			Condición de asistencia escolar					
				Asiste			No asiste		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
03-14 años	182	81	101	96.15	44.57	55.43	3.85	42.86	57.14
15-17 años	55	29	26	85.45	46.81	53.19	14.55	87.50	12.50
18-29 años	139	61	78	20.14	35.71	64.29	79.14	46.36	53.64
30 años y más	501	230	271	0.40	50.00	50.00	99.20	45.67	54.33
Total	877	401	476	28.73	44.05	55.95	70.92	46.30	53.70

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Como lo muestra la tabla 16 la población de 03-14 años el 3.85% no asiste a la escuela, la mayoría de la población asiste a la escuela en los niveles básico y media superior.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI el grado promedio de escolaridad del municipio es de 6.95.

El municipio cuenta con las siguientes instituciones educativas:

Tabla 19. Instituciones educativas.

Nivel de Educación	Nombre de la escuela	Número de alumnos	Número de docentes
Educación Inicial Indígena	Educación Inicial Indígena	19	1
Preescolar	Centenario de Juárez	26	3
Primaria	Simón Bolívar	84	6
	Francisco I. Madero	21	2
	21 de Marzo	7	1
	El Porvenir	7	1
Secundaria	Secundaria Técnica 140	63	7
	Instituto de Estudio de Bachillerato del Estado de Oaxaca		
Media Superior		101	3
<b>Total</b>		<b>328</b>	<b>24</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de las escuelas.

## 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En la población de 6 a 14 años existe un 9.42% que no sabe leer y escribir y también un 9.93% de analfabetas en la población de 25 a 65 años y más.

Hay un 3.85% de la población que se encuentra en la edad de 03-14 años que no asiste a la escuela.

De las diferentes instituciones educativas que se encuentran en el municipio tienen diferentes necesidades las cuales no permiten el desarrollo adecuado de las actividades de los alumnos.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Asegurar la calidad de educación de forma incluyente y equitativa para la población de Teotongo.	ODS 4	ODS 1, 2 y 6
<b>Estrategia 1.</b> Asegurar el acceso igualitario de niñas y niños a la educación básica y alfabetizar a la población adulta que lo requiere. <b>Estrategia 2.</b> Tener espacios educativos de calidad para todas las niñas, niños y adolescentes.	4.1, 4.2 y 4.5	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 6.1 y 6.4
<p><b>Línea de acción 1.</b> Apoyar con becas económicas para que las niñas, niños y adolescentes terminen su educación básica y crear alianzas con instituciones de educación para alfabetizar a la población adulta que lo requiere.</p> <p><b>Proyectos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar becas económicas para que las niñas, niños y adolescentes terminen su educación básica.</li> <li>✓ Gestionar apoyos a los programas educativos para la alfabetización de la población adulta.</li> </ul>		
<p><b>Línea de acción 2.</b> Responder a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.</p> <p><b>Proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de 144 m2 para 1 módulo de 3 aulas en el IEBO 186.</li> <li>✓ Construcción de 1200ml para la red de agua potable de la escuela secundaria técnica 140 en el paraje "la malva".</li> <li>✓ Construcción de 600 m2 para techado en áreas de impartición de educación física en la escuela secundaria técnica 140.</li> <li>✓ Construcción de 1 comedor escolar en la escuela primaria Simón Bolívar clave 20DPR1346J.</li> <li>✓ Construcción de 1 barda perimetral en albergue escolar.</li> <li>✓ Construcción de 1 techado en áreas de impartición de educación física en el jardín de niños "Centenario de Juárez" 20DJN0211Y.</li> <li>✓ Construcción de 1 techado en áreas de impartición de educación física en Centro de Educación Inicial Indígena.</li> </ul>		

## 7.1.2.-CULTURA

### 1.-DIAGNÓSTICO

La cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las practicas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno.

En Teotongo hay un grupo folklórico donde participan niños y jóvenes, que presenta bailables de guelaguetza en eventos sociales de la comunidad, el más común es en la fiesta patronal.



Fig. 28 Grupo "Delegación folklórica de Teotongo".

### USO DE LA LENGUA INDÍGENA

Teotongo pertenece a la etnia Chocholteca y su nombre significa "Pueblo del Sol" que en Chocholteco se escribe *Xadeduxö*. Actualmente existen 47 personas que hablan la lengua Chocholteca;

### CEREMONIAS RELIGIOSAS

El municipio celebra a Santiago Apóstol el 25 de julio y la fiesta generalmente dura alrededor de 3 a 4 días. También se festeja el 21 de marzo por la creación de la escuela primaria en la Agencia La Matanza, el 15 de mayo se celebra a San Isidro Labrador en la Comunidad del Progreso, el 29 de mayo se celebra la fiesta anual en La Luz, El 12 de diciembre se celebra la virgen de Guadalupe en el Barrio Guadalupe. De igual forma, festividades que se celebran a nivel

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

nacional como son el 30 de abril, 10 de mayo, 15 y 16 de septiembre, 1 y 2 de noviembre, Navidad, Año Nuevo y Semana santa.



Fig. 29 Procesión por las principales calles del municipio durante la fiesta patronal en honor a Santiago Apóstol.

### **GASTRONOMÍA**

Los platillos más característicos de este municipio son: el mole, barbacoa, que se utilizan en los eventos sociales de la comunidad, otros platillos como el chileatole, huitlacoche, pan de pulque y bebidas como el pulque y tepache.



Fig. 30 Gastronomía: Barbacoa y pan de pulque.

## MONUMENTOS HISTÓRICOS

El templo de Teotongo data de los siglos XVII y XVIII y en su interior resguarda varios retablos de gran belleza. El sismo pasado del 9 de septiembre de 2017 dañó parte del templo y por el momento se encuentra en reparación y para realizar los eventos religiosos se realizan en la capilla de San Antonio.



Fig. 31 Iglesia del municipio de Teotongo.

## 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

No existe un espacio de desarrollo cultural que sea destinado para la preservación, transmisión, fomento de muestras artísticas y culturales propias de la comunidad.

	Contribución directa con las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo estratégico.</b> Fomentar la cultura de los habitantes del municipio de Teotongo, para preservarla.	ODS 11	ODS 10
<b>Estrategia.</b> Gestionar ante la instancia correspondiente la construcción de la casa de cultura.	11.4	10.2
<b>Línea de acción 1.</b> Construir un espacio para preservar la cultura en el municipio.		
<b>Proyecto.</b> ✓ Construcción de 1 casa de cultura.		
<b>Línea de acción 2.</b> Impulsar proyectos de intervención para el rescate del idioma chocholteco.		
<b>Proyecto.</b> ✓ Impartir clases para el rescate de la lengua chocholteca.		

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 7.1.3.-DEPORTE

#### 1.-DIAGNÓSTICO

La Organización Mundial de la Salud (OMS), con respecto a la inactividad física afirma que en la actualidad constituye el cuarto factor de riesgo de mortalidad de las personas, al ser causante de 6% de las defunciones a escala mundial, superada sólo por la hipertensión, el consumo de tabaco y el exceso de glucosa en la sangre. De ahí la importancia de la práctica de deporte.

En Teotongo se cuenta con espacios públicos para realizar actividades de desarrollo físico, se tiene una cancha de basquetbol y una cancha de futbol soccer, pero es necesario ampliar los espacios deportivos para que la población principalmente niños, jóvenes y adultos practiquen algún deporte para lograr el bienestar físico y mental de la población.

#### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

La inactividad física puede generar enfermedades, es necesario ampliar los espacios deportivos para mejorar el bienestar físico y mental de la población.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Impulsar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.	ODS 3	ODS 11
<b>Estrategia.</b> Promover hábitos de vida saludable a través del deporte en los habitantes de Teotongo.	3D	11.7
<b>Línea de acción.</b> Construir un área deportiva para la actividad física de la población. <b>Proyecto.</b> ✓ Construcción de 60,000M2 de polideportivo.		

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **7.1.4.-VIVIENDA**

Los servicios básicos en la vivienda son muy importantes para el entorno en el que las personas interactúan y se desarrollan.

Al respecto, expertos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) identificaron cuatro servicios básicos con los que deben contar las viviendas: acceso al agua potable, disponibilidad de servicio de drenaje, servicio de electricidad y combustible para cocinar en la vivienda.

Contar con los servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de las y los integrantes del hogar.

### **1.-DIAGNÓSTICO**

Los servicios básicos de vivienda que hay en la cabecera del municipio y sus agencias son: agua potable, energía eléctrica, fosas sépticas, pero aún existen hogares que no cuentan con ningún servicio y otras con solo alguno de estos y es bien sabido que al menos los servicios básicos son necesarios para tener una mejor calidad de vida.

Tabla 20. Rezagos en las viviendas del municipio Teotongo

<b>Rezagos en las viviendas</b>	<b>% Viviendas</b>
Sin chimenea cuando usa leña o carbón	79.5
Con 1 dormitorio	45.26
Vivienda prestada	12.98
Letrina	19.57
Con piso de tierra	8.77
Con hacinamiento	3.16
Sin cocina	2.5
Sin electricidad	2.46
Sin sanitario	1.4
Vivienda alquilada	1.4
Sin agua entubada	1.05
Con muros precarios	0.7
Con techo precario	0.35

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

**Agua potable.** El 98.05% de la población de Teotongo dispone de agua entubada, pero parte de la red del sistema de distribución se encuentra en mal estado, esto es en la cabecera municipal y las Agencias de El Progreso y El Tecomate. En los tanques de almacenamiento para el caso de Teotongo y El Tecomate se encuentran en mal estado.

La Agencia de La Luz y El Progreso pagan cuotas altas a CFE argumentan que requieren equipamiento del sistema de agua potable con paneles solares para aprovechar la energía renovable.

**Energía eléctrica.** Hay un 2.46% de la población que no cuenta con energía eléctrica en la cabecera municipal y la Agencia El Progreso.

En el municipio no existe el drenaje como tal, debido a la estructura del suelo conformado principalmente por piedra, es por esto, que los habitantes cuentan con fosas sépticas o letrinas, hay un 1.4% de los habitantes que no cuentan con sanitario. De las personas que tienen sanitario, el 19.57% son letrinas y la desventaja de usarlas es que existe la posibilidad de contaminar las aguas subterráneas y producen mal olor.

En el tema de vivienda, en el municipio existe un 12.98% con vivienda prestada, 3.16% con un solo cuarto, 2.5% sin cocina, 1.4 vivienda alquilada, 0.7% con muros precarios, 0.35% con techo precario, en total suman 21.09% con alguna necesidad de vivienda, además hay 45.26% de las viviendas que tienen un solo dormitorio. También existe un 8.77% de viviendas con piso de tierra.

### **2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

De acuerdo a la tabla 20, aun cuando la mayoría de la población del municipio cuenta con agua potable en algunos casos el sistema o la red se encuentran en mal estado, tanques de almacenamiento deficientes, falta de equipamiento del sistema.

El 2.46% no cuenta con energía eléctrica, el 1.4% no tiene sanitario y el 19.57% tiene letrinas y es posible que contamine las aguas subterráneas además que producen mal olor.

El 21.09% tiene un rezago en la vivienda, algunas viviendas son prestadas, alquiladas, con un solo cuarto, sin cocina, muros precarios, techo precario y un 45.26% cuenta con un solo dormitorio.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Reducir la pobreza para favorecer el desarrollo social del municipio de Teotongo.	ODS 1	6, 7 y 11
<b>Estrategia.</b> Mejorar los servicios básicos y las condiciones de la vivienda para las familias de Teotongo.	1.1, 1.2, 1.4	6.1, 6.4, 7.1, 7.2 y 11.1
<p><b>Línea de acción 1.</b> Ampliar y equipar la infraestructura existente para brindar mejores servicios básicos a la población.</p> <p><b>Proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliación de 1 sistema de agua potable.</li> <li>✓ Ampliación de 1 red de energía eléctrica.</li> <li>✓ Construcción de tanque con 100 m3 para almacenamiento de agua potable.</li> <li>✓ Equipamiento de 18m2 del sistema de agua potable con paneles solares en el paraje rio pozo de la Agencia La Luz.</li> <li>✓ Equipamiento de 18m2 del sistema de agua potable con paneles en el paraje "el espinal" de la Agencia El progreso.</li> <li>✓ Ampliación de 1 red del sistema de distribución del agua potable en la Agencia El Progreso.</li> <li>✓ Ampliación de 1 red de energía eléctrica en la Agencia El Progreso. Ampliación de 1 red del sistema de agua potable en paraje "Río Chiza" en la agencia El Tecomate.</li> <li>✓ Construcción de tanque de almacenamiento de 40m3 para agua potable en la Agencia El Tecomate.</li> <li>✓ Construcción de colector de agua pluvial de 500m3 en el paraje "Río Mixteco" en la Agencia La Matanza.</li> <li>✓ Equipamiento de 16m2 con paneles solares del pozo de agua potable en el paraje "Río Segundo".</li> </ul>		
<p><b>Línea de acción 2.</b> Ejecutar proyectos de infraestructura social básica en la población de Teotongo que presenta condiciones de marginación.</p> <p><b>Proyectos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de 20 sanitarios ecológicos con biodigestores.</li> <li>✓ Mejoramiento de viviendas: 60 calentadores solares.</li> <li>✓ Construcción de 80 viviendas.</li> <li>✓ Mejoramiento de vivienda: construcción de 25 obras de piso firme.</li> </ul>		

## 7.1.5.-GRUPOS VULNERABLES

### 1.-DIAGNÓSTICO

Los principales grupos vulnerables en la comunidad son los siguientes:

#### Mujeres

Actualmente en el municipio hay participación política de las mujeres anteriormente han sido presidentas, sindicadas, regidoras, representantes de diferentes comités, pero cabe destacar que aún hay desigualdad en otros aspectos entre hombres y mujeres.

Uno de los aspectos que está modificando la vida familiar y, en consecuencia, la de las mujeres, es la creciente presencia de hogares con jefatura femenina. En Teotongo de acuerdo a los indicadores de existen 92 mujeres que ejercen la jefatura en el hogar.

Otro aspecto es en la actividad económica hay una diferencia en los ingresos entre el hombre y la mujer.

La discriminación, la violencia psicológica, frenan el desarrollo de sus capacidades, inhiben el ejercicio de sus libertades y, en consecuencia, se violentan sus derechos fundamentales.

Atender este grupo es indispensable si se quieren alcanzar mejores niveles de desarrollo que abarquen el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres.

Tabla 21. Condición de trabajo no remunerado.

Sexo	Población de 12 años y más	Realiza trabajo no remunerado
Hombres	333	66.67
Mujeres	400	91.75
<b>Total</b>	<b>733</b>	<b>80.35</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla anterior muestra que de un total de 400 mujeres de 12 años y más el 91.75% realiza trabajo no remunerado.

#### Adultos de 65 años y más

La mayor parte de la población se concentra en el grupo quinquenal de 75 años y más, es por ello que no deja de ser un sector vulnerable, ya que algunas de las personas no tienen familiares que les pueda apoyar con recursos económicos para poder vivir tranquilamente.

## 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Aunque se haya avanzado en la igualdad en algunos aspectos entre hombres y mujeres aún hay desconocimiento en lo que se refiere a sus derechos.

El grupo de 65 años y más abarca el 16.8% del total de la población y es necesario la atención de los adultos mayores para garantizar una vida de bienestar.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Promover una vida sana y el bienestar para grupos vulnerables.	ODS 3	ODS 5
<b>Estrategia.</b> Promover la protección social incluyente.	3D	5.1 y 5.5
<b>Línea de acción 1.</b> Impulsar la inclusión social del adulto mayor, en el ámbito social. <b>Proyecto.</b> ✓ Construcción de 1 centro de atención integral para adultos mayores.		
<b>Línea de acción 2.</b> Proporcionar atención integral para las mujeres. <b>Proyecto.</b> ✓ Construcción de 1 oficina para instancia de la mujer.		

### 7.1.6.-ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

#### 1.-DIAGNÓSTICO

Todas las personas tienen derecho de disfrutar del acceso, físico y económico, a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

Tabla 22. Limitación de acceso a la alimentación de los mayores de 18 años por falta de dinero.

Situación de acceso a la alimentación de la población de 18 años y más	Hogares	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los mayores de 18 años
		Sí
Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar	285	15.79
Algún adulto comió menos de lo que debería comer	285	31.23
Algún adulto tuvo poca variedad en sus alimentos	285	57.89
Algún adulto comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	285	16.14
Algún adulto sintió hambre pero no comió	285	21.05
Algún adulto se quedó sin comida	285	18.95

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

De acuerdo a la información de la tabla anterior se observa que de los 285 hogares hay un porcentaje del 57.89% que tuvo poca variedad en sus alimentos. Otro dato que se observa es que el 18.95% se quedó sin comida. Esto se debe que, por no tener los ingresos suficientes, hay un problema con el acceso a la alimentación.

Tabla 23. Limitación de acceso a la alimentación de los menores de 18 años.

Situación de acceso a la alimentación de la población menor de 18 años	Hogares con población menor de 18 años	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los menores de 18 años
		Sí
Algún menor tuvo poca variedad en sus alimentos	143	41.96
Algún menor comió menos de lo que debería comer	143	27.27
A algún menor se le tuvo que servir menos comida	143	27.97
Algún menor sintió hambre pero no comió	143	11.19
Algún menor comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	143	11.89
Algún menor se tuvo que acostar con hambre	143	12.59

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla anterior se muestra que hay un 41.96% de la población menor de 18 años que tuvo poca variedad en sus alimentos y un 12.59% que se tuvo que acostar con hambre.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Como se puede observar en los cuadros anteriores, no existe variedad de alimentos en las comidas tanto de personas adultas y menores, sin embargo, la población que más preocupa son los niños ya que están en la etapa de desarrollo y necesitan de alimentos que les ayude a crecer sanos. Uno de los factores ligado a este problema es el poco recurso económico que cuentan los hogares, por lo cual, solo se sujetan a lo que les alcance para comprar.

	<b>Contribución directa a las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición para las familias del municipio de Teotongo.	ODS 2	ODS 1
<b>Estrategia.</b> Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.	2.1 y 2.2	1.1, 1.2 y 1.4
<b>Línea de acción.</b> Construir un espacio para dar servicio de alimentación a la población. <b>Proyecto.</b> ✓ Construcción de 1 comedor comunitario.		

# EJE 2: PLANETA



## 7.2.-EJE 2: PLANETA

Muchos de los retos a los que se enfrenta el ser humano, tales como el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre solo se pueden resolver desde una perspectiva global y promoviendo el desarrollo sostenible: una apuesta por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Cuidar el medio ambiente, es una de las claves para conservar los recursos naturales a futuro.

### 7.2.1.-GESTIÓN DE RESIDUOS

#### 1.- DIAGNÓSTICO

Tabla 24. Forma de eliminación de residuos.

Viviendas particulares habitadas <sup>1</sup>	Forma de eliminación de residuos		
	Tiran en el basurero público o colocan en el contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar
285	50.18	47.37	2.46

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Para manejo de residuos sólidos, el municipio cuenta con un vehículo para recolectar la basura de la población los días domingos y llevarla al basurero municipal, pero de acuerdo a la tabla anterior se puede observar que hay un 47.37% que sigue quemando la basura.



Fig. 32 Basurero municipal.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

El 50.18% de la población que tira la basura en el basurero municipal no separa la basura orgánica de la inorgánica, además que 47.37% sigue quemando la basura.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Disminuir la contaminación del medio ambiente, para lograr un municipio sustentable.	ODS 15	ODS 11
<b>Estrategia.</b> Impulsar el tratamiento adecuado de los residuos sólidos	15.1	11.6
<b>Línea de acción.</b> Mejorar la educación ambiental e impulsar la adopción de medidas para el buen manejo de residuos sólidos. <b>Proyecto.</b> ✓ Concientizar a la población para separar la basura orgánica e inorgánica y no quemar la basura.		

### 7.2.2.-DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### 1.- DIAGNÓSTICO

El municipio de Teotongo, es pequeño y no cuenta con un ordenamiento territorial, donde especifique los usos adecuados de los espacios y delimitación de las zonas.

#### 2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

No existe un ordenamiento territorial y es de importancia delimitar las zonas de Teotongo.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, para poner	ODS 15	ODS 11

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

freno a la pérdida de la diversidad biológica.		
<b>Estrategia.</b> Impulsar un uso adecuado de los espacios y zonas de Teotongo, para proteger los ecosistemas	15.1	11.6
<b>Línea de acción.</b> Realizar el ordenamiento territorial del municipio, para delimitar adecuadamente las diferentes áreas y evitar el daño sobre los recursos naturales.		
<b>Proyecto.</b>		
✓ Reordenamiento de los espacios y áreas de Teotongo		

### 7.2.3.-RECURSOS NATURALES

#### 1.-DIAGNÓSTICO

La disminución de los recursos naturales nos afecta a todos, es por esto, que en la actualidad se ha empezado a tomar medidas y cuidados para su conservación. Los recursos naturales más importantes en el municipio son los siguientes:

**Agua.** El municipio cuenta con 6 pozos profundos y el uso de este recurso generalmente es para consumo humano, uso doméstico, actividades agrícolas y pecuarias.



Fig. 33 Pozo con paneles solares.



Fig. 34 Bordo para retención de agua de lluvia.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

**Suelo.** Es usado para la agricultura, cuidado de animales, construcción de viviendas, caminos y vías de comunicación. Bienes comunales en coordinación con el H. Ayuntamiento y la CONAFOR han tomado medidas como la reforestación para revertir el daño ocasionado en el pasado, hasta la fecha se han reforestado alrededor de 1000 ha, además de otras obras para la conservación de los suelos, como las zanjas bordo.



Fig.35 Reforestación con especie de pinos.

**Vegetación.** La vegetación es de baja densidad, y en los lomeríos con pendientes mayores hay especies de encino, para conservar la vegetación existen sanciones para que solo se pueda levantar leña seca y no deforestar.



Fig.36 Vegetación que se encuentra en lomeríos.

## **2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

En lo que respecta a los recursos naturales como lo es suelo, agua y vegetación ya se han tomado algunas medidas, pero aún falta trabajo por hacer un uso racional de los mismos.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

	<b>Contribución directa con las metas de la agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	ODS 6	ODS 1
<b>Estrategia.</b> Implementar acciones para la retención de agua.	6.1 y 6.4	1.1, 1.2 y 1.4
<b>Línea de acción 1.</b> Construir obras para infiltrar agua de lluvia al subsuelo y recargar los mantos acuíferos. <b>Proyectos.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Construcción de olla de captación de agua</li><li>✓ Construcción de muros en gaviones en bordo de agua en paraje "el espinal".</li></ul>		

## EJE 3: PROSPERIDAD



### 7.3.-EJE 3: PROSPERIDAD

#### 7.3.1.-EMPLEO

##### 1.-DIAGNÓSTICO

La población Económicamente activa es la que percibe ingresos y en el municipio hay un 32 % y la población económicamente no activa representa el 67.26%.

Tabla.25 Condición de actividad económica.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica <sup>1</sup>			
		Población económicamente activa <sup>2</sup>			Población no económicamente activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
Hombres	333	54.95	92.9	7.1	44.74
Mujeres	400	13.25	100	0	86
<b>Total</b>	<b>733</b>	<b>32.2</b>	<b>94.49</b>	<b>5.51</b>	<b>67.26</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

De acuerdo a la tabla anterior se observa que de la población económicamente activa hay un 5.51% desocupada.

#### 7.3.2.-ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Tabla 26. Sector de actividad económica.

Sexo	Población ocupada	Sector de actividad económica			
		Primario <sup>1</sup>	Secundario <sup>2</sup>	Comercio	Servicios <sup>3</sup>
Hombres	170	60	25.29	5.88	8.82
Mujeres	53	22.64	7.55	33.96	32.08
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>51.12</b>	<b>21.08</b>	<b>12.56</b>	<b>14.35</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

<sup>1</sup> Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

<sup>2</sup> Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

<sup>3</sup> Comprende: transporte, gobierno y otros servicios.

La tabla 24 muestra los sectores económicos, donde destaca que el mayor porcentaje al que se dedica la población es el sector primario el cual abarca las actividades agrícolas y pecuarias con un 51.12%, el sector secundario con 21.08%, servicios 14.35% y el comercio un 12.56%.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

En el sector primario, las principales actividades que realiza la población son las siguientes:

### **Actividad Agrícola**

La principal actividad es la agricultura y está en su mayoría es de autoconsumo, donde los cultivos más destacados son la producción de forrajes, seguido del maíz, trigo y frijol, los forrajes son cultivados bajo sistema de riego rodado; y el maíz, trigo y frijol algunos son cultivados bajo temporal. En la producción de forrajes, la alfalfa y la avena, son las más cultivadas, porque se utilizan para la alimentación del ganado y para generación de ingresos.



Fig. 37 Principal actividad del sector agrícola.

### **Hortalizas**

En menor proporción, se cultivan hortalizas como el jitomate, calabacita, col, cilantro, cebolla, ajo, entre otras.



Fig.38 Productor de jitomate de la agencia El Progreso.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **Actividad Pecuaria**

En esta actividad, se encuentran los productores de ovinos y caprino de manera estabulada, los parámetros productivos son bajos, no se realizan prácticas de manejo como destetes, mejoramiento genético, nutrición, selección, solo de manera ocasional se realizan desparasitación y vacunas.

La aparente rentabilidad de esta actividad se basa en que se puede disponer de los animales para resolver necesidades emergentes de las familias y eventos tradicionales.

Las familias que tienen vacas, es básicamente para la producción de leche, elaboración de quesos, crema, quesillo, yogurt, etc.; el cual les genera un ingreso.



Fig. 39 Actividad pecuaria: ganado ovino de forma estabulada.

### **2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

El 51.02% de la población de Teotongo se dedica a la agricultura el problema principal que enfrenta la agricultura, son los altos costos de producción, principalmente en insumos como fertilizantes; bajos rendimientos, bajo precio de venta, agua disponible de riego.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y productivo para la población de Teotongo.	ODS 8	ODS 1 y 2
<b>Estrategia.</b> Impulsar actividades productivas que fomenten el desarrollo del campo, a través de infraestructura adecuada para la población.	8.2	1.1, 1.2, 1.4, 2.3 y 2.4
<b>Línea de acción.</b> Equipar obras de infraestructura agrícola para que el municipio sea productivo y competitivo. <b>Proyecto.</b> ✓ Equipamiento de 5 pozos de riego.		

### 7.3.3.-TURISMO

#### 1.-DIAGNÓSTICO

El municipio de Teotongo cuenta con un templo cuya construcción se llevó a cabo en el siglo XVII, dicho templo en su interior tiene retablos de gran belleza.



Fig. 40 Templo que data del siglo XVII.

Además, camino a sus agencias cuenta con parajes donde se puede observar la riqueza natural del municipio.

## 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

El municipio cuenta con riqueza natural y cultural que no ha sido aprovechada a favor de la población. Además, si se desea que haya un desarrollo sostenible en el municipio es necesario introducir acciones para conservar los recursos naturales y culturales existentes.

	<b>Contribución directa con las metas de la agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con las metas de la agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Impulsar el turismo para su aprovechamiento sustentable y reforzar la identidad del municipio de Teotongo.	ODS 11	ODS 13
<b>Estrategia.</b> Desarrollar productos turísticos para aprovechar los segmentos gastronómicos, religiosos y naturaleza del municipio de Teotongo.	11.4	13.3
<b>Línea de acción.</b> Iniciar actividades de ecoturismo para conservar la naturaleza del municipio. <b>Proyecto.</b> ✓ Crear corredores bioculturales para identificar y proyectar regiones turísticas.		

### 7.3.4.- INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

#### Agua Potable

Existe un comité que es nombrado por la comunidad, el cual se encarga de coordinar el servicio a los usuarios, así como reportar fallas para planear el mejoramiento de distribución del agua potable.

Es necesario tanto en el municipio como en sus agencias, realizar obras que garanticen agua para consumo de calidad, ya que, no toda la población cuenta con este servicio.



Fig. 41 Tanque de almacenamiento del agua potable.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **Energía Eléctrica**

En la cabecera municipal, la mayor parte de la población cuenta con energía eléctrica, a excepción de algunos asentamientos humanos que se encuentran ubicados en las orillas del municipio donde algunas viviendas aún no cuentan con instalaciones de luz eléctrica. Asimismo, en las agencias cuentan con energía eléctrica, sin embargo, hace falta ampliar la red eléctrica en la Agencia El Progreso.



Fig. 42 Alumbrado público.

### **Maquinaria Pública**

La maquinaria con la que cuenta el municipio es la siguiente: una ensiladora, un tractor, una retroexcavadora, dos camiones de volteo, tractor de oruga, para realizar diferentes obras como son engravado de caminos y calles, arreglo de caminos cosecheros, fosas sépticas, trabajos que realicen las diferentes instituciones educativas, así como también para realizar obras del ayuntamiento y trabajos particulares para las personas de la comunidad.

Cuentan con dos camionetas, que las utilizan para el transporte de los funcionarios del ayuntamiento a las diferentes dependencias de gobierno y a las agencias.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **Panteón**

Cuenta con un panteón donde las agencias y la cabecera municipal sepultan a sus difuntos.



Fig.43 Panteón municipal.

### **7.3.5.-CAMINOS Y COMUNICACIONES**

#### **1.-DIAGNÓSTICO**

##### **CAMINOS**

El municipio de Teotongo cuenta con la carretera que comunica al municipio de Tamazulapan del Progreso por donde pasa la carretera internacional Cristóbal Colon Oaxaca – México, principal vía para la comunicación con la ciudad de Oaxaca, Tlaxiaco y Huajuapam y al este con el municipio de Vista Hermosa misma que se puede utilizar y comunicarse con la autopista Cuacnopalam – Oaxaca que facilita la comunicación para las ciudades de Tehuacán, Puebla y México. Dentro del municipio se encuentran caminos cosecheros y brechas para las agencias de policía El Progreso, El Tecomate, La Luz, La Matanza y el Barrio de Guadalupe.



Fig. 44 Carretera tramo Teotongo - Villa de Tamazulapam del Progreso.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### COMUNICACIONES

Existen tres taxis que se dedican al transporte de los habitantes, donde principalmente los trasladan es al municipio de Villa de Tamazulapan del Progreso.

Hay una red de telefonía rural de Telmex en la cabecera municipal y en las agencias teléfonos satelitales.

Hay una corrida de autobuses del SUR que transporta hasta el estado de México. En la siguiente tabla se muestra los principales medios de comunicación que cuenta el municipio de Teotongo.

Tabla 27. Servicios de comunicación con los que cuenta el municipio de Teotongo.

SERVICIO	NÚMERO	HORARIO
Teléfono	1	24 horas
Correos	1	09-20 horas
Canales de televisión	3	24 horas
Estaciones de radio	1	24 horas
Transportes	7	06-20 horas
Internet	3	09-21 horas

Fuente: Centro de Salud, Censo 2019.

### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Algunas calles del municipio más transitadas son de terracería y caminos que trasportan a las agencias se encuentran en mal estado. También el puente del rio salado está muy reducido y esto ha ocasionado algunos accidentes, hace falta ampliarlo.

	Contribución directa con las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo estratégico.</b> Construir infraestructura para una mejor movilidad y conectividad.	ODS 11	ODS 9
<b>Estrategia.</b> Mejorar las condiciones de las vialidades para facilitar el transporte y comunicación en el municipio.	11.3	9.1
<b>Línea de acción 1.</b> Pavimentar las carreteras y caminos para facilitar el transporte. Incrementar, mantener y mejorar las calles y caminos faciliten la conectividad en el municipio.		

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

- ✓ Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Morelos.
- ✓ Rehabilitación de caminos rurales Teotongo-El Progreso, Teotongo-La Luz-Matanza.
- ✓ Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez.

**Línea de acción 2.** Realizar acciones para disminuir accidentes en la infraestructura vial.

**Proyectos.**

- ✓ Ampliación de puente vehicular en el paraje "rio salado".

### **7.3.6.-ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN**

En el municipio hay un mercado y locales comerciales para el abastecimiento de las necesidades de consumo.

En lo que respecta al comercio hay locales de: misceláneas, ferreterías, herrería, papelerías, farmacias, tiendas de ropa, cocinas económicas, panaderías, tortillería, etc. En la cabecera municipal, podemos encontrar hasta el 70% de los artículos que se necesitan, y para los que no se encuentran disponibles se tiene que acudir al municipio de Villa de Tamazulapan del Progreso o a la ciudad de Huajuapán de León.



Fig. 45 Mercado municipal.

# EJE 4: PAZ



#### 7.4.-EJE 4: PAZ

##### 7.4.1.-SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

###### 1.-DIAGNÓSTICO

Para proporcionar seguridad, el municipio cuenta con el bando el cual está integrado por 7 personas: un comandante, un juez y cinco policías, los cuales, están a cargo del síndico municipal.

En el área de Procuración de Justicia, si se llega a presentar algún delito, el síndico es el que tiene la facultad de realizar las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del distrito de Teposcolula, además realiza las funciones de:

- Observar y resolver las demandas y problemas en los cuales los ciudadanos de la comunidad le soliciten su intervención.
- Impartir justicia al pueblo en general.
- Organizar al bando de policía y buen gobierno.

###### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En cada administración se busca nuevo personal para ser parte del bando de policía y esto ocasiona que se capacite de nuevo el personal.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Garantizar la seguridad pública, para el bienestar de la cabecera municipal y sus agencias.	ODS 16
<b>Estrategia.</b> Implementar capacitación continua a los policías para ser más eficientes y brindar un servicio de calidad.	16.6
<b>Línea de acción.</b> Reforzar la capacitación de la policía municipal. <b>Proyecto.</b> ✓ Capacitar el personal que conforma el bando de policía (5 sesiones).	

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### 7.4.2.-PAZ SOCIAL

#### 1.-DIAGNÓSTICO

Según la resolución presidencial, establece que el territorio municipal de Teotongo es propiedad comunal, por lo que se encuentra regido por un representante de bienes comunales. Actualmente no se ha resuelto el conflicto que existe con el municipio de Villa de Tamazulapan del Progreso.

#### 2.-IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

No se ha podido solucionar el conflicto de los terrenos comunales que se encuentran con los límites del municipio de Villa de Tamazulapan del Progreso.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos.	ODS 16
<b>Estrategia</b> Coordinación con las dependencias agrarias del Gobierno estatal y Federal para el impulso a la conciliación entre Teotongo y Tamazulapan, respecto a los terrenos en conflicto.	16.B
<b>Línea de acción.</b> Sensibilizar y capacitar a los involucrados en el conflicto, en materia de derecho agrario para la resolución de los límites de las tierras comunales.	
<b>Proyecto.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Obtener la resolución de los límites entre Teotongo y Villa de Tamazulapan del Progreso.</li></ul>	

# EJE: 5 ALIANZAS



## **7.5.-EJE 5: ALIANZAS**

### **7.5.1.-COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Para priorizar, realizar obras y proyectos que más se requieran para el bien y progreso del municipio el H. Ayuntamiento, se coordina con los diferentes comités del Consejo de Desarrollo Social Municipal, y para realizar este fin se busca el apoyo de las dependencias estatales y federales.

#### **Comités presentes en el municipio**

##### **Representantes de las agencias y barrios**

- Agente de policía municipal El Progreso
- Agente de policía municipal La Luz
- Agente de policía municipal El Tecomate
- Agente de policía municipal La Matanza
- Presidente del barrio Piedras Negras

##### **Comités de instituciones educativas**

- Comité del Centro de Educación Inicial
- Comité del jardín de niños “Centenario de Juárez”
- Comité de la escuela primaria “Simón Bolívar”
- Comité de la escuela secundaria Técnica Núm. 140
- Presidenta del Patronato del IEBO 186
- Comité del albergue escolar “Año Internacional del Niño”

##### **Comités de los pozos riego**

- Presidente del comité de Riego del pozo núm. 1 El Azomiate
- Presidente del comité de Riego del pozo núm. 2 El Español
- Presidente del comité de Riego del pozo núm. 3 Cuanida
- Presidente del comité de Riego del pozo núm. 4
- Presidente del comité de Riego del pozo núm. 5

##### **Otros representantes**

- Comité del Centro de Salud
- Titular del DIF municipal
- Representante de Bienes Comunales



Fig. 46 Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Teotongo 2020-2022.

## 7.5.2.-FINANZAS PÚBLICAS

### 1. DIAGNÓSTICO

En el ejercicio fiscal 2020, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Teotongo percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y las cantidades estimadas, siguientes:

Tabla 28. Montos proporcionados para el ejercicio 2020.

CONCEPTO	CANTIDAD(\$)
RAMO 28	2,517,819.00
RAMO 33	
Fondo 3	2,568,485.00
Fondo 4	656,869.00
<b>TOTAL</b>	<b>5,743,173.00</b>

Fuente: H. Ayuntamiento 2020-2022.

El Ramo 33 es utilizado para la realización de obras públicas y el Ramo 28 básicamente es utilizado para el gasto corriente, el cual, abarca los siguientes conceptos:

- Dietas de los integrantes del H. Ayuntamiento y personal administrativo
- Pago de comisiones
- Mantenimiento de vehículos y las tenencias.
- Mantenimiento de la maquinaria y equipo.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

- Mantenimiento de edificios públicos.
- Gastos mecánicos y de gasolina.
- Gastos de caseta, papelería, etc.
- Apoyos diversos a la ciudadanía e instituciones

El Fondo 4, se utiliza exclusivamente para alumbrado público y seguridad pública.

### **2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS**

Las necesidades del municipio de Teotongo son diversas pero debido a la falta de recursos económicos no se puede cumplir totalmente con las metas propuestas.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta con la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Fortalecer alianzas para lograr objetivos.	ODS 17	
<b>Estrategia.</b> Incrementar la coordinación para el desarrollo de la capacidad institucional del municipio y realizar alianzas público y privadas.	17.17	17.3
<b>Línea de acción.</b> Potenciar acciones y recursos público-privados para que impulsen el desarrollo del municipio.		
<b>Proyecto</b>		
✓ Realizar convenios y gestión de recursos con dependencias federales estatales y privadas.		

### **7.5.3.-DESARROLLO INSTITUCIONAL**

#### **1.- DIAGNÓSTICO**

Teotongo se rige por el sistema de Usos y Costumbres y para elegir a los que integraran el cabildo, se realiza previamente una convocatoria para asistir a una asamblea, donde las poblaciones mayores de 18 años seleccionan a los que tienen herramientas y conocimientos necesarios, para dirigir al municipio.

El actual H. Ayuntamiento está integrado por: presidente, síndico, regidor de hacienda, regidora de obras, regidor de educación y 2 empleados de confianza: tesorero y secretario.

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

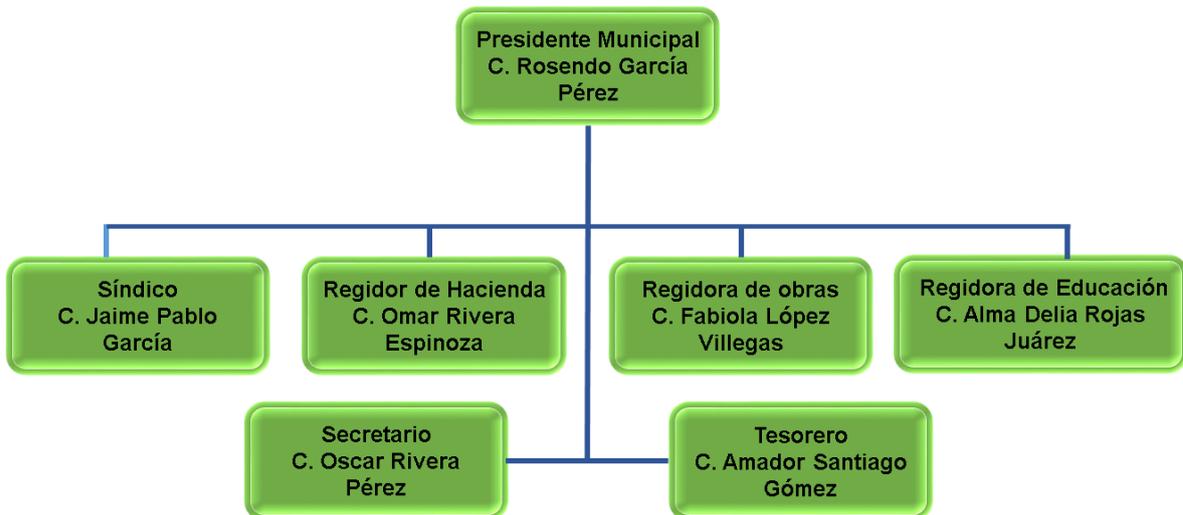


Fig. 47 Nivel de organización del municipio de Teotongo.

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

La elección del H. Ayuntamiento es a través de mayoría de votos y muchas veces no hay organización dentro del equipo que se conforma.

	Contribución directa con las metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta con las metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo estratégico.</b> Garantizar una administración pública competitiva y responsable, para ofrecer un servicio de calidad.	ODS 17	ODS 4
<b>Estrategia.</b> Impulsar la profesionalización de los servidores públicos para mejorar el desempeño de sus funciones.	17.9	4.4
<b>Línea de acción.</b> Fomentar la capacitación y profesionalización para los servidores públicos del municipio.		
<b>Proyecto.</b>		
✓ Capacitación de los 7 integrantes de la autoridad en organización y liderazgo.		

## 7.5.4.-TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### 1.- DIAGNÓSTICO

#### TRANSPARENCIA

La transparencia en el uso de los recursos y que la población califique los trabajos realizados es obligación de las autoridades que exista. La ciudadanía tiene el derecho de revisar, analizar y hacer uso de la información que las autoridades emitan además sancionar a los funcionarios públicos, en caso que suceda lo contrario.

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

Para informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos el H. Ayuntamiento tiene la obligación de darle uso a los siguiente: instrumentos electrónicos y digitales disponibles a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) [www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais](http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais) y Sistemas de Recursos Federales Transferidos (SRFT) [www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home](http://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home), así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

### 2.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

En ocasiones la fecha de apertura y cierre del sistema son cortas y a veces aún están pendientes por terminar los proyectos.

	<b>Contribución directa con las metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico.</b> Promover instituciones de gobierno transparentes y que rindan cuentas para asegurar que las autoridades cumplan cabalmente sus atribuciones y ejerzan los recursos con eficiencia y apego a legalidad.	ODS 16
<b>Estrategia.</b> Impulsar la transparencia y rendición de cuentas para que la población se encuentre informada.	16.10
<b>Línea de acción.</b> Agendar sesiones de cabildo para informar los avances en gestiones y gastos municipales y presentar con mayor calidad la información presupuestal.	
<b>Proyecto.</b> ✓ Realizar una asamblea general para informar a la población y cumplir en tiempo y forma la ejecución de los proyectos.	

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **VIII.-PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN**

Para programación y presupuestación, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para gastos indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas, y en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM). Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PERIODO 2020-2022</b>	<b>AREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO</b>	<b>RECURSOS QUE SERAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA</b>
AMPLIACIÓN DE 1 SISTEMA DE AGUA POTABLE	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,000,000.00	RAMO 33 FONDO 3
AMPLIACIÓN DE 1 RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$350,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE 300M3 PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$500,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
EQUIPAMIENTO DE 18M2 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$350,000.00	RAMO 33 FONDO 3
EQUIPAMIENTO DE 18M2 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PANELES EN EL PARAJE "EL	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$750,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
AMPLIACIÓN DE 1 RED DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$200,000.00	RAMO 33 FONDO 3
AMPLIACIÓN DE 1 RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$550,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
AMPLIACIÓN DE 1 RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN PARAJE RIO CHIZA	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$450,000.00	RAMO 33 FONDO 3

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 40M3 PARA AGUA POTABLE	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL DE 500M3 EN EL PARAJE "RIO MIXTECO"	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,350,000.00	RAMO 33 FONDO 3
CONSTRUCCIÓN DE 400M2 DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MORELOS	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$450,000.00	RAMO 33 FONDO 3
REHABILITACIÓN DE 5KM DE CAMINOS RURALES TEOTONGO-PROGRESO TEOTONGO-LA LUZ- MATANZA	2020	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$250,000.00	RAMO 33 FONDO 3
CONSTRUCCIÓN DE 144M2 DE MODULO DE 3 AULAS EN EL IEBO 186	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1200ML DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 140 EN EL PARAJE LA MALVA	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$325,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 600M2 DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 140	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$2,200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 2000M2 DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$2,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 300M2 DE COMEDOR COMUNITARIO	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$750,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 20 SANITARIOS ECOLÓGICOS CON BIODIGESTORES	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS 60 CALENTADORES SOLARES	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$900,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 80 VIVIENDAS	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$9,600,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 25 CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$500,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
EQUIPAMIENTO DE 16M2 CON PANELES SOLARES DEL POZO DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE "RIO	2020-2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1 COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMON BOLIVAR CLAVE 20DPR1346J	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$350,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 200M2 CASA DE CULTURA	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$5,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 60,000 M2 DE POLIDEPORTIVO	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$20,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
AMPLIACIÓN DE 50M2 DE PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE " RIO SALADO"	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$3,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
EQUIPAMIENTO DE 5 POZOS DE RIEGO	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$2,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$2,000,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1 BARDA PERIMETRAL EN ALBERGUE ESCOLAR	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,500,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1 TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "CENTENARIO DE JUAREZ" 20DJN0211Y	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

CONSTRUCCIÓN DE 1 TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FSICA EN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	2021	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1 EDIFICIO PARA INSTANCIA DE LA MUJER	2021-2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$2,500,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE 1 OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA	2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$2,200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL
CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES EN 1 BORDO DE AGUA EN PARAJE "EL ESPINAL"	2022	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE OBRAS	\$1,200,000.00	RECURSO ESTATAL Y FEDERAL

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### IX.-METAS E INDICADORES

NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES			METAS PROGRAMADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		INDICADOR	METODO DE CALCULO	PERIODO DE REVISION		
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	NÚMERO DE SISTEMAS	% SISTEMA	(SISTEMA CONSTRUIDO/SISTEMA PROGRAMADO)*100	ANUAL	1 SISTEMA	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE REDES	% RED AMPLIADA	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 RED	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	METROS CUBICOS	% M3	(M3 CONSTRUIDOS/M3 PROGRAMADOS)*100	ANUAL	100 M3	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PANELES	METROS CUADRADOS	% M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS )*100	MENSUAL	10 M2	LISTADO DE BENEFICIARIOS Y MEMORIA FOTOGRÁFICA
EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PANELES EN EL PARAJE "EL ESPINAL"	METROS CUBICOS	% M3	(M3 CONSTRUIDOS/M3 PROGRAMADOS)*100	SEMANAL	18 M3	EXPEDIENTE DEL CURSO SOLICITADO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
AMPLIACIÓN DE RED DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE	NUMERO DE REDES	% RED AMPLIADA	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	1 RED	LISTA DE BENEFIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NUMERO DE REDES	% RED AMPLIADA	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	1 RED	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
AMPLIACIÓN DE RED DEL SISTEMADE AGUA POTABLE EN PARAJE RIO CHIZA	NUMERO DE REDES	% RED AMPLIADA	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	1 RED	LISTA DE BENEFIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA AGUA POTABLE	METROS CUBICOS	% M3	(M3 CONSTRUIDOS/M3 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	40 M3	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN EL PARAJE "RIO MIXTECO"	METROS CUBICOS	%M3	(M3 CONSTRUIDOS/M3 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	500 M3	LISTA DE BENEFIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS	METROS CUADRADOS	%M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	400 M2	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES TEOTONGO-PROGRESO TEOTONGO-LALUZ-MATANZA	NUMERO DE KILOMETROS	%KM REHABILITADOS	(KM CONSTRUIDOS/KM PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	5 KM	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE 3 AULAS EN EL IEBO 186	METROS CUADRADOS	%M2	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	144 M2	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 140 EN EL PARAJE LA MALVA	METROS LINEALES	% RED	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	1200 ML	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 140	METROS CUADRADOS	%M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	800 M2	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ	METROS CUADRADOS	%M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	2,000 M2	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	METROS CUADRADOS	%M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	300 M2	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS ECOLOGICOS CON BIODIGESTORES	NUMERO DE SANITARIOS	% SANITARIOS	(SANITARIOS CONSTRUIDOS/SANITARIOS PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	20 SANITARIOS	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CALENTADORES SOLARES	NUMERO DE CALENTADORES	% CALENTADORES ADQUIRIDOS	(CALENTADORES ADQUIRIDOS/CALENTADORES PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	60 CALENTADORES	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	NUMERO DE OBRAS	% OBRAS CONSTRUIDAS	(OBRA CONSTRUIDA/OBRA PROGRAMADAS)*100	ANUAL	80 OBRAS	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	NUMERO DE OBRAS	% OBRAS	(OBRA CONSTRUIDA/OBRA PROGRAMADAS)*100	ANUAL	25 OBRAS	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
EQUIPAMIENTO CON PANELES SOLARES DEL POZO DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE "RIO SEGUNDO"	METROS CUADRADOS	% M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	16 M2	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLIVAR CLAVE 20DPR1346J		% OBRA	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	1 OBRA	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA	NUMEOSS DE M2	% M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	200 M2	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	METROS CUADRADOS	% M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	60,000 M2	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
AMPLIACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE RIO SALADO	METROS CUADRADOS	% M2	(M2 CONSTRUIDOS/M2 PROGRAMADOS)*100	MENSUAL	50 M2	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
EQUIPAMIENTO DE POZOS DE RIEGO	NUMEROS DE EQUIPOS	% EQUIPOS	(EQUIPOS ADQUIRIDO/EQUIPO PROGRAMADO)*100	MENSUAL	5 EQUIPOS	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	NUMERO DE OBRAS	% OBRA	(OBRACONSTRUIDA/O BRA PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 OBRA	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN ALBERGUE ESCOLAR	NUMERO DE OBRAS	% OBRA	(OBRACONSTRUIDA/O BRA PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 OBRA	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "CENTENARIO DE JUAREZ" 20DJN0211Y	NUMERO DE OBRAS	% OBRA	(OBRACONSTRUIDA/O BRA PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 OBRA	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	NUMERO DE OBRAS	% OBRA	(OBRACONSTRUIDA/O BRA PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 OBRA	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA INSTANCIA DE LA MUJER	NUMERO DE REDES	% OBRA	(RED CONSTRUIDA/RED PROGRAMADAS)*100	ANUAL	1 OBRA	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
CONSTRUCCIÓN DE OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA	NUMERO DE OBRAS	% OBRA	(OBRACONSTRUIDA/O BRA PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 OBRA	EXPEDIENTE TÉCNICO, MEMORIA FOTOGRÁFICA

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN GAVIONES EN BORDO DE AGUA EN PARAJE "EL ESPINAL"	NÚMERO DE OBRAS	% OBRA	(OBRA CONSTRUIDA/OBRA PROGRAMADA)*100	ANUAL	1 OBRA	LISTA DE BENEFICIARIOS MEMORIA FOTOGRÁFICA
---	-----------------	--------	---------------------------------------	-------	--------	---

## **X.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La integración de los comités: Contraloría Social y de Obra son de gran apoyo a la administración pública municipal ya que ellos se encargarán de supervisar la obra pública municipal, verificarán el avance físico de las obras aprobadas, garantizando el avance físico-financiero.



Fig. 49 Reunión de comités presentes en la priorización de obras.

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## XI-MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PMD

EJE	TEMA/ PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMA IDENTIFICADO	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 SISTEMA	560	% SISTEMA	\$1,000,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PROSPERIDAD	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	1-7-11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	1 RED	560	% RED AMPLIADA	\$350,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	100 M3	560	% M3	\$500,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PANELES	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	18 M2	113	% M2	\$350,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PANELES EN EL PARAJE "EL ESPINAL"	1-7-11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	18 M2	78	% M3	\$750,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	AMPLIACIÓN DE RED DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 RED	78	% RED AMPLIADA	\$200,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PROSPERIDAD	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 RED	78	% RED AMPLIADA	\$550,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	AMPLIACIÓN DE RED DEL SISTEMADE AGUA POTABLE EN PARAJE RIO CHIZA	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1 RED	73	% RED AMPLIADA	\$450,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA AGUA POTABLE	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	40 M3	73	% M3	\$200,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN EL PARAJE "RIO MIXTECO"	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	500 M3	93	%M3	\$1,350,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PROSPERIDAD	CAMINOS Y COMUNICACIONES	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	CARRRETERAS Y CAMINOS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE. INCREMENTAR, MANTENER Y MEJORAR LAS CALLES Y CAMINOS FACILITEN LA CONECTIVIDAD EN EL	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS	11	11.3	400 M2	560	%M2	\$450,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020
PROSPERIDAD	CAMINOS Y COMUNICACIONES	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	CARRRETERAS Y CAMINOS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE. INCREMENTAR, MANTENER Y MEJORAR LAS CALLES Y CAMINOS FACILITEN LA CONECTIVIDAD EN EL	REHABILITACION DE CAMINOS RURALES TEOTONGO- PROGRESO TEOTONGO-LALUZMATANZA	11	11.3	5 KM	560	%KM REHABILITADOS	\$250,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	LAS AULAS ESTÁN EN MAL ESTADO	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE 3 AULAS EN EL ELEBO 186	1-4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	144 M2	111	%M2	\$1,200,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021-2022
PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	LA RED EXISTENTE NO ABASTECE A LOS ESTUDIANTES Y ESTA EN MAL ESTADO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 140 EN EL PARAJE LAMALVA	1-6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	1200 ML	64	%ML	\$325,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021
PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	PARA HACER LAS ACTIVIDADES FÍSICAS LOS ESTUDIANTES ESTÁN ANTE LAS INCONVENIENCIAS DEL CLIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE PARTICIPACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 140	4	4.1, 4.2, 4.5	600 M2	64	%M2	\$2,200,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021
PROSPERIDAD	CAMINOS Y COMUNICACIONES	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VIALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	CARRETERAS Y CAMINOS PARA FACILITAR EL TRÁNSITO. INCREMENTAR, MANTENER Y MEJORAR LAS CALLES Y CAMINOS FACILITEN LA CONECTIVIDAD EN EL	LAS CARRETERAS SON DE MAL ESTADO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ	11	11.3	2000 M2	560	%M2	\$2,000,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021-2022
PERSONAS	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO	COMBATIR EL HAMBRE E INCREMENTAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE, CON PARTICULAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MÁS POBRE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, INCLUIDOS NIÑAS Y NIÑOS.	CONSTRUIR UN ESPACIO PARA DAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN QUE MAS LO NECESITA.	NO HAY UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA EN LA POBLACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	1-2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	300 M2	560	%M2	\$750,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021-2022
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	ALGUNAS PERSONAS NO CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS CON BIODIGESTORES	1-6-11	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 6.2, 11.1	20 SANITARIOS	560	% SANITARIOS	\$1,000,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	CONSUMO DE GAS PARA CALENTAR AGUA PARA BAÑARSE	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CALENTADORES SOLARES	1-11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	8 CALENTADORES	560	% CALENTADORES ADQUIRIDOS	\$900,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	ALGUNAS PERSONAS NO CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	1-11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	80 OBRAS	560	% OBRAS CONSTRUIDAS	\$9,600,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021-2022
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN LA POBLACIÓN DE TEOTONGO QUE PRESENTA CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	ALGUNAS PERSONAS NO CUENTAN CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	1-11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	25 OBRAS	560	% OBRAS	\$5,000,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021-2022
PERSONAS	VIVIENDA	REDUCIR LA POBREZA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS DE TEOTONGO	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN	LA CUOTA QUE SE PAGA A CFE ES ALTA	EQUIPAMIENTO CON PANELES SOLARES DEL POZO DE AGUA POTABLE EN EL PARAJE "RIO SEGUNDO"	1-7-11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	16 M2	560	% M2	\$1,000,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2020-2021
PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	LOS ESTUDIANTES NO CUENTAN CON COMEDOR Y NO RECIBEN LOS ALIMENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR CLAVE 20DPR1346J	1-2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	1 OBRA	84	% OBRA	\$350,000.00	RAMO 33 FONDO 3	2021
PERSONAS	CULTURA	FOMENTAR LA CULTURA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO, PARA PRESERVARLA.	GESTIONAR ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA.	CONSTRUIR UN ESPACIO PARA PRESERVAR LA CULTURA EN EL MUNICIPIO.	NO HAY UN ESPACIO PARA LA FOMENTACIÓN DE LA CULTURA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA	11	11.4	200 M2	560	% M2	\$5,000,000.00	FUNDACIÓN HARP HELÚ	2021-2022

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

PERSONAS	DEPORTE	IMPULSAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN EN TODAS LAS EDADES.	PROMOVER HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DEL DEPORTE EN LOS HABITANTES DE TEOTONGO.	CONSTRUIR UN ÁREA DEPORTIVA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN	NO HAY SUFICIENTES ESPACIOS PARA QUE LA POBLACIÓN PRACTIQUE DEPORTE	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO	11	11.7	60,000 M2	560	% M2	\$20,000,000.00	CONADE	2021-2022
PROSPERIDAD	CAMINOS Y COMUNICACIONES	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VIALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO.	REALIZAR ACCIONES PARA DISMINUIR ACCIDENTES EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL	EL PUENTE ESTA REDUCIDO	AMPLIACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN EL PARAJE RIO SALADO	11	11.3	50 M2	560	% M2	\$3,000,000.00	SECRETARÍA DE TRANSPORTE	2021-2022
PROSPERIDAD	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y PRODUCTIVO PARA LA POBLACIÓN DE TEOTONGO.	IMPULSAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE FOMENTEN EL DESARROLLO DEL CAMPO, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA POBLACIÓN	EQUIPAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA PARA QUE EL MUNICIPIO SEA PRODUCTIVO Y COMPETITIVO.	UN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SE DEDICA A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y ES NECESARIO EQUIPAR LOS POZOS DE RIEGO	EQUIPAMIENTO DE POZOS DE RIEGO	1-2-8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 6.2	5 EQUIPOS	560	% EQUIPOS	\$2,000,000.00	CONAZA	2021
PERSONAS	GRUPOS VULNERABLES	PROMOVER UNA VIDA SANA Y EL BIENESTAR PARA GRUPOS VULNERABLES.	PROMOVER LA PROTECCIÓN SOCIAL INCLUYENTE PARA ADULTOS MAYORES Y MUJERES.	IMPULSAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR, EN EL ÁMBITO SOCIAL	NO HAY UN ESPACIO PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES	5	5.1	1 OBRA	560	% OBRA	\$2,000,000.00	SECRETARÍA DE FINANZAS	2021-2022
PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	EL ÁREA DE LA ESCUELA NO EXISTE UN CERCADO PERIMETRAL QUE BRINDE PROTECCIÓN A LOS NIÑOS.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN ALBERGUE ESCOLAR	1-4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	1 OBRA	560	% OBRA	\$1,500,000.00	INPI	2021
PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	LOS ESTUDIANTES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES FÍSICAS SE ENCUENTRAN ANTE LA INCLUMENCIA DEL CLIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS "CENTENARIO DE JUAREZ" ZODJN0211Y	1-4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	1 OBRA	26	% OBRA	\$1,200,000.00	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	2021
PERSONAS	EDUCACIÓN	ASEGURAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN DE FORMA INCLUYENTE Y EQUITATIVA PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR.	TENER ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	RESPONDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.	LOS ESTUDIANTES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES FÍSICAS SE ENCUENTRAN ANTE LA INCLUMENCIA DEL CLIMA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA	1-4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	1 OBRA	19	% OBRA	\$1,200,000.00	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	2021
PERSONAS	GRUPOS VULNERABLES	PROMOVER UNA VIDA SANA Y EL BIENESTAR PARA GRUPOS VULNERABLES.	PROMOVER LA PROTECCIÓN SOCIAL INCLUYENTE PARA ADULTOS MAYORES Y MUJERES.	PROPORCIONAR ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES.	NO HAY UN ESPACIO PARA ATENDER A LAS MUJERES	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA INSTANCIA DE LA MUJER	5	5.5	1 OBRA	560	% OBRA	\$2,500,000.00	INSTITUTO DE LA MUJER OAXAQUEÑA	2021-2022
PLANETA	RECURSOS NATURALES	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA RETENCIÓN DE AGUA.	CONSTRUIR OBRAS PARA FILTRAR AGUA DE LLUVA AL SUBSUELO Y RECARGAR LOS MANTOS ACUÍFEROS.	USO IRRACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	CONSTRUCCIÓN DE OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA	1-2-8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 OBRA	93	% OBRA	\$2,200,000.00	CONAZA	2022
PLANETA	RECURSOS NATURALES	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA RETENCIÓN DE AGUA.	CONSTRUIR OBRAS PARA FILTRAR AGUA DE LLUVA AL SUBSUELO Y RECARGAR LOS MANTOS ACUÍFEROS.	A PESAR DE QUE SE HAN TOMADO MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, AUN FALTAN ACCIONES POR REALIZAR	CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN BORDO DE AGUA EN PARAJE "EL ESPINAL"	1-2-8	1.1, 1.2, 1.4, 2.3, 2.4, 8.3	1 OBRA	78	% OBRA	\$1,200,000.00	CONAZA	2022



## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

ALIANZAS	DESARROLLO INSTITUCIONAL	GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE, PARA OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD.	IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	FOMENTAR LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.	DESORGANIZACIÓN EN EL EQUIPO	CAPACITACIÓN DE LOS 7 INTEGRANTES DE LA AUTORIDAD EN ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.	17	17.9	1	7	% CAPACITACIÓN	15,000	MUNICIPAL	2020
ALIANZAS	RENDICIÓN DE CUENTAS	PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS PARA ASEGURAR QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN CABALMENTE SUS ATRIBUCIONES Y EJERZAN LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y APEGO A LA LEGALIDAD.	IMPULSAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA QUE LA POBLACIÓN SE ENCUENTRE INFORMADA	AGENDAR SESIONES DE CABILDO PARA INFORMAR LOS AVANCES EN GESTIONES Y GASTOS MUNICIPALES Y PRESENTAR CON MAYOR CALIDAD LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	TIEMPO CORTO EN LA APERTURA Y CIERRE DE PLATAFORMAS	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS E INFORMAR A LA POBLACIÓN	16	16.1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	2020-2022
PROSPERIDAD	TURISMO	IMPULSAR EL TURISMO PARA SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE Y REFORZAR LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO.	DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA APROVECHAR LOS SEGMENTOS GASTRONÓMICOS, RELIGIOSOS Y NATURALEZA DEL MUNICIPIO DE TEOTONGO	INICIAR ACTIVIDADES DE ECOTURISMO PARA CONSERVAR LA NATURALEZA DEL MUNICIPIO	CREAR CORREDORES BIOCULTURALES PARA IDENTIFICAR Y PROYECTAR REGIONES TURÍSTICAS	NO HAY ALGUN PROYECTO PARA CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES	11	11.4	1	917	% PROYECTO	40,000	CONAFOR	2022

## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

### **XIII.-FUENTE**

- [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx)
- <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20547a.html>
- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)
- [www.agenda2030.mx](http://www.agenda2030.mx)
- [www.un.org](http://www.un.org)
- Censo 2019, Centro de Salud Teotongo.
- Entrevista con Bienes Comunales
- H. Ayuntamiento 2020-2022.
- <https://www.finanzasoxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=28>
- [www.teotongo.mx](http://www.teotongo.mx)

**XIV.-EVIDENCIAS DE PARTICIPACIÓN**

Reunión de comités realizada el día 11 de marzo de 2020 en la priorización de obras.



## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

17 marzo Visita al Centro De Educación Inicial Indígena



17 marzo Visita a la Secundaria Técnica 140



## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

03 marzo Visita al albergue escolar



04 marzo Visita a la escuela primaria "21 de marzo" de la Agencia La Matanza



## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

04 marzo Visita a la escuela Francisco I. Madero de La Agencia La Luz



04 marzo Visita a productores agrícolas



## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

04 marzo Visita a productores pecuarios



04 marzo Visita a productor que elabora pulque de la agencia El Progreso



## Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

04 marzo Visita a productor de jitomate de la Agencia El Progreso



# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## XV.-DOCUMENTOS PARA EL PROCESO

### 15.1.-ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CDSM



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



**REGIDURIA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

En el municipio de Teotongo, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, siendo las **10:00 horas del día 11 de marzo del 2020**, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Rosendo García Pérez en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1,2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario(a) Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario(a) Municipal.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 4.1. Integrantes. 4.2. Funciones del Consejo	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente(a) Municipal



**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "EL TECOMATE"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

Página 1 de 12  
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Finanzas.
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales y/o Representante de la Secretaría del Bienestar
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	Secretario(a) del CDSM.
17. Acuerdos	
18. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.



**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "EL TECOMATE"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

**1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-** En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 18 hombres y 10 mujeres, haciendo un total de 28 personas, de un total de 28 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** En uso de la palabra del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar

Página 2 de 12  
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

formalmente instalada la presente sesión de para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

**3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra de la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM).** En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

**A.** Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la **Secretaría de Bienestar** instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.

**B.** Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y

SECRETARÍA  
Módulo de Enlace Técnico  
Página 1 de 7  
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**AGENCIA DE POLICIA "EL TECOMATE"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022

seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.

D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.

E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS): [www.fais.sedesol.gob.mx](http://www.fais.sedesol.gob.mx), Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT): <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home> y demás herramientas definidas para tal fin.

F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos



**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "EL TECOMATE"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020



**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.

- J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.
- K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.
- L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.
- M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

**5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.** En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. **Acto seguido “¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?”** asimismo, responden “Si, Protesto” **El presidente concluyó: “Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.**

**6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS).** En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

**7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.** En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas. Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.



# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 20

  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**- en uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

**14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.**- En uso de la palabra de los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

**15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**- en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos. Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.

**16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.**- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

**17.- ACUERDOS.** - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.-** El consejo acuerda realizar la instalación del Consejo de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que fue elegido en el mes de Enero.

**SEGUNDO.** - Se incorpora a la C. Susana Rosario Santiago titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

  
**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**AGENCIA DE POLICIA "EL TEQUENATE"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



**TERCERO.-** Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **INAFED** a través de la Coordinación General del **COPLADE** para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

**CUARTO.-** Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del **Convenio Marco de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ellos que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

**QUINTO.-** Se acuerda que el procedimiento y la(s) fecha(s) para la elección del Comité de **Contraloría Social 2020** es C. Pablo Rivera Rojas en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

**SEXTO.-** La sesión para la **priorización de obras** y acciones e infraestructura productiva, se realizará el 11 de marzo, a las 12:00 horas, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

**18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** En uso de la palabra el C. Rosendo García Pérez, Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 11:55 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



AGENCIA DE POLICIA  
"LA MATANZA"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020



AGENCIA DE POLICIA  
"EL TECOMATE"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020



AGENCIA DE POLICIA  
"LA LUZ"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020



AGENCIA DE POLICIA  
"EL PROGRESO"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcochala, Oax.  
2020-2022



# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

C. Rosendo García Pérez  
Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM.



**SINDICATURA MUNICIPAL**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

C. Jaime Pablo García  
Síndico Municipal



**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

C. Alma Delia Rojas Juárez  
Regidora de Obras



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

C. Fabiola López Villegas  
Regidora de Educación



**REGIDURÍA DE HACIENDA**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

C. Omar Rivera Espinoza  
Regidor de Hacienda



**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020

C. Gonzalo Rivera Bravo  
Agente de Policía La Matanza



**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020

C. Juan Artemio Santiago Santiago  
Agente de Policía La Luz



**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020

C. Yasmin López Rivera  
Agente de Policía El Progreso



**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020

C. Bernardo Rivera García  
Agente de Policía El Progreso

## Autoridades Auxiliares.

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## Representantes de Barrios y Colonias.


C. Tereso Santiago Betanzos  
Presidente de Barrio Piedras Negras

  
**COMITE DE AGUA POTABLE**  
PIEDRAS NEGRAS,  
TEOTONGO, OAX.

## Representantes de Comités.



C. Adrián Hernández Espinoza

Contralor Social



C. José Antonio Rivera Rojas

Contralor Social



C. Ambrosio Martínez Zúñiga  
Contralor Social

  
**DIF OAXACA**  
COMITÉ MUNICIPAL

Mpio. Teotongo  
Dpto. Tepeoscolula, Oax.  
Periodo 2020-2022



C. Rosa María Domínguez  
Candía  
Presidenta DIF Municipal



C. Susana Rosario Santiago  
Titular de la Instancia Municipal de  
Mujeres



COMITE DE EDUCACION  
INICIAL INDIGENA  
CLAVE: 20DIN0521  
TEOTONGO,  
TEPOSC., OAX.



C. Sonia Noemí Pérez López  
Presidenta del Comité del Centro  
de Educación Inicial Indígena



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA  
DE LA ESCUELA PRIMARIA  
SIMON BOLIVAR  
CLAVE: 20DPR1346J  
TEOTONGO, TEPOSC  
OAXACA.



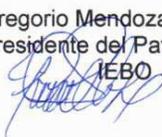
C. Maritza Rojas Cruz  
Presidenta del Comité del Jardín  
de Niños Centenario de Juárez

  
C. Margarita López López  
Presidenta del Comité de la  
Escuela Primaria Simón Bolívar

C. Erika Yadira Santiago  
Hernández  
Presidenta del comité de la  
Escuela Secundaria Técnica 140



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. SEC. TEC. 140  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA,  
OAXACA

  
C. Gregorio Mendoza Villegas  
Presidente del Patronato del  
IEBO  
**IEBO**

Instituto de Estudios de Bachillerato  
Del Estado de Oaxaca  
Patronato de Padres de Familia  
PL. 186 Teotongo



COMITE DE PADRES DE FAMILIA  
DEL ALBERGUE ESCOLAR  
SANTIAGO TEOTONGO  
TEPOSCOLULA, OAX.



C. Martín Rivera Martínez  
Presidente del Comité de la  
Alberge Escolar casa del niño  
Indígena

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## Representantes Agrarios



  
C. Mauro Malencón Espinoza Cruz  
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales

## Representante de Productores.



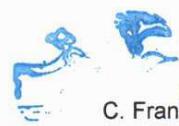
  
C. Marcos Rivera Santiago  
Presidente del Comité del  
Pozo 1 El Azumiate



C. Maximino Espinoza Santiago  
Presidente del Comité del Pozo 2 El español



C. Antonio Constantino Rosario León  
Presidente del Comité del  
Pozo 3 La Cuanida



  
C. Franco Martínez López  
Presidente del Comité del  
Pozo 4



  
C. Adolfo Martínez Rivera  
Presidente del Comité del  
Pozo 5 Piloto

## Otros auxiliares.



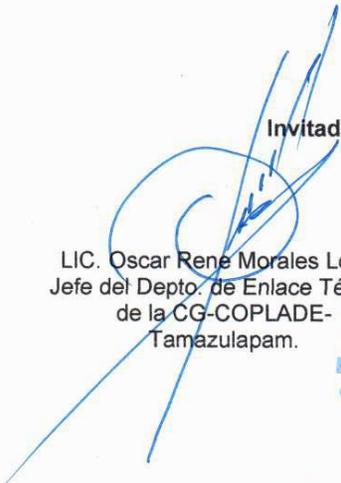
  
C. Amador Santiago Gómez  
Tesorero Municipal



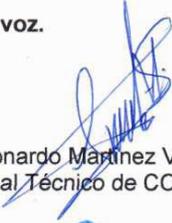
Mpio. Teotongo,  
Dist. Tepescolula, Oax.  
2020-2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

Invitados con derecho a voz.

  
LIC. Oscar Rene Morales López  
Jefe del Depto. de Enlace Técnico  
de la CG-COPLADE-  
Tamazulapam.



  
Ing. Leonardo Martínez Valdivieso  
Personal Técnico de COPLADE.

**COPLADE**  
Enlace Técnico  
de Nochebuena



  
C. Brenda Santiago Martínez  
Secretaria Municipal y del CDSM  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Municipalidad de Teotongo,  
Dist. Tepescacalán, Oax.  
2020-2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## 15.2.-ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.**

En el Municipio de Teotongo, Distrito de Teposcolula, del Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 11 del mes de marzo del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa la sala de cabildo, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.	Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.	
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.	Presidente (a) del CDSM.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.	Secretario (a) del CDSM.

Página 1 de 10  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020. b) Otras fuentes de Financiamiento.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraforia social	Presidente(a) del CDSM.
13. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
14. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

## ----- DESARROLLO DE LA SESIÓN:-----

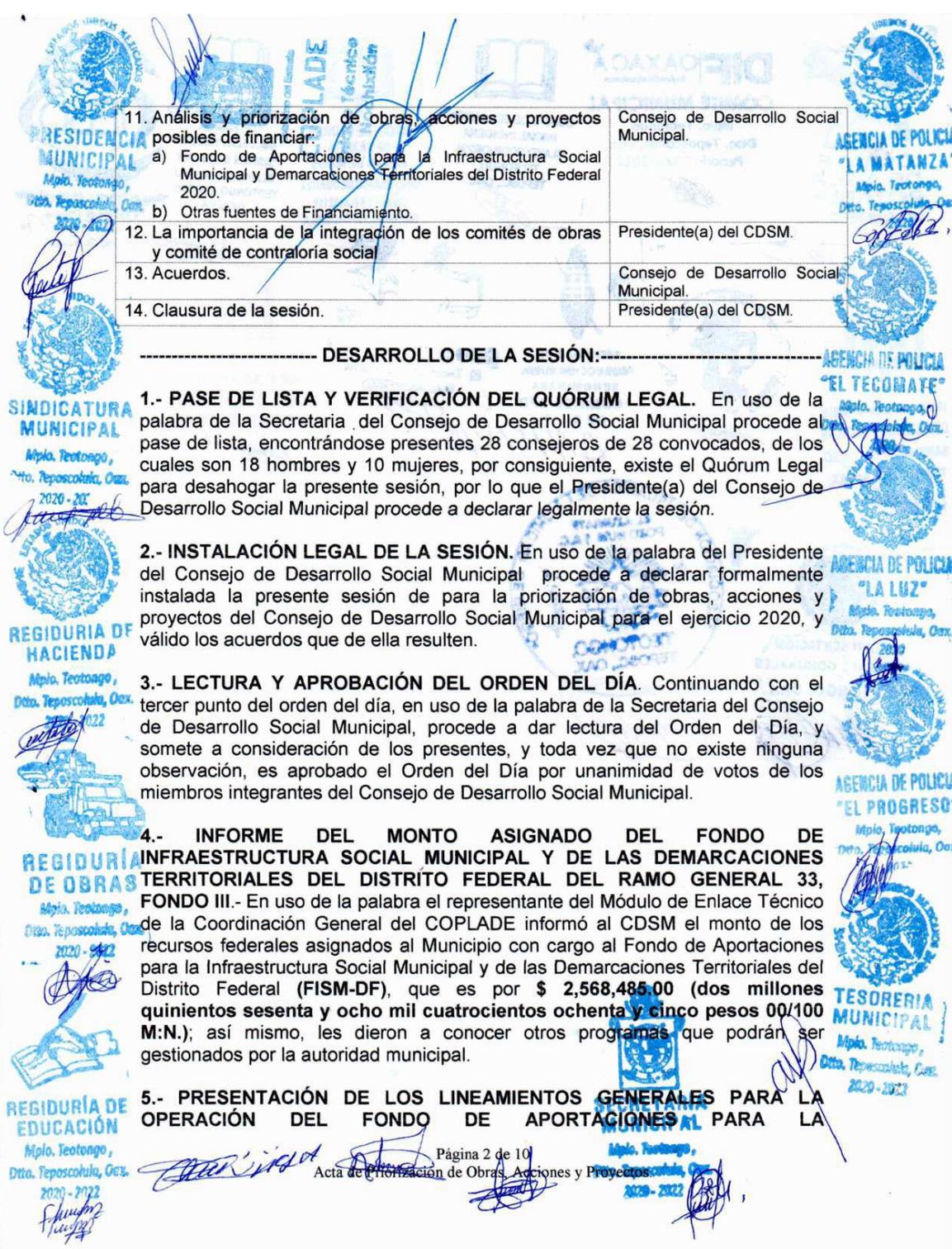
**1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la palabra de la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 28 consejeros de 28 convocados, de los cuales son 18 hombres y 10 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra del Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión de para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra de la Secretaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.** En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ **2,568,485.00 (dos millones quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M:N.);** así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

**5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA**



# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-

Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

## 6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.-

En uso de la palabra la Secretaria del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

## 7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.-

Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible son necesarias las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

## 8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.-

En uso de la palabra de los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



AGENCIA DE POLICIA  
"LA MATANZA"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



AGENCIA DE POLICIA  
"EL TECOMATI"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



AGENCIA DE POLICIA  
"LA LUZ"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



AGENCIA DE POLICIA  
"EL PROGRESO"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020-2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

**9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019.** En uso de la palabra del Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

**10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.** En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

**11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.-** Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2019, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

**a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISM-DF).**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Teotongo Cobertura municipal	3% Gastos Indirectos								
2	Teotongo	Ampliación del sistema de agua potable	Sistema	1	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	160	287	273	Zap Urbana Directa
3	Teotongo	Ampliación de la red de energía eléctrica	Red	1	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 11.1	160	287	273	Zap Urbana Directa
4	Teotongo	Construcción de tanque para almacenamiento de agua potable	M3	100	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	160	287	273	Zap Urbana Directa
5	La Luz	Equipamiento del sistema de agua potable con paneles	M2	18	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	32	59	54	Zap Rural

Página 4 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA  
"LA MATANZ"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Oax.  
2020 - 2022

PARIBOSIO MARTINEZ

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

6	El Progreso	solares en el paraje río pozo Equipamiento del sistema de agua potable con paneles solares en el paraje El Espinal	M2	18	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	27	40	38	Directa Zap Rural Directa
7	El Progreso	Ampliación de la red del sistema de distribución del agua potable	Red	1	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	27	40	38	Zap Rural Directa
8	El Progreso	Ampliación de la red de energía eléctrica	Red	1	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	27	40	38	Zap Rural Directa
9	El Tecomate	Ampliación de red del sistema de agua potable en paraje de Río Chiza	Red	1	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	24	42	31	Zap Rural Directa
10	El Tecomate	Construcción de tanque de almacenamiento para agua potable	M3	40	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.2	24	42	31	Zap Rural Directa
11	La Matanza	Construcción de colector de agua pluvial en el paraje "Río Mixteco"	M3	500	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	24	46	47	Zap Rural Directa
12	Teotongo	Construcción de Pavimento con concreto hidráulico de la calle Morelos	M2	400	11	11.3	160	287	273	Zap Urbana Complementaria
13	Teotongo	Rehabilitación de caminos rurales Teotongo-Progreso-Teotongo -Tecomate La Luz-Matanza	Km	5	11	11.3	160	287	273	Zap Urbana Complementaria
14	Teotongo	Construcción de módulo de 3 aulas en el IEBO 186	M2	144	1, 4	1.1, 1.2, 1.4, 4.1, 4.2	90	59	52	Zap Urbana Directa
15	Teotongo	Construcción de la red de agua potable de la escuela secundaria técnica 140 en el paraje la malva	MI	1,200	1, 6	1.1, 1.2, 1.4, 6.1, 6.4	64	34	30	Zap Urbana Directa
16	Teotongo	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela secundaria Técnica 140	M2	600	4	4.1, 4.2, 4.5	64	34	30	Zap Urbana Directa
17	Teotongo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez	M2	2000	11	11.3	160	287	273	Zap Urbana Complementaria
18	Teotongo	Construcción de comedor comunitario	M2	300	1, 2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	160	287	273	Zap Urbana Directa
19	Teotongo	Construcción de sanitarios ecológicos con biodigestores	Sanitarios	20	1, 6, 11	1.1, 1.1, 1.4, 6.2, 11.1	160	287	273	Zap Urbana Directa
20	Teotongo	Mejoramiento de Vivienda Calentadores solares	Calentadores	60	1, 11	1.1, 1.1, 1.4, 11.1	160	287	273	Zap Urbana Directa
21	Teotongo cobertura municipal	Construcción de Vivienda	Obras	80	1, 11	1.1, 1.1, 1.4, 11.1	160	287	273	Zap Urbana Directa
22	Teotongo cobertura municipal	Mejoramiento de Vivienda Construcción de piso firme	Obras	25	1, 11	1.1, 1.2, 1.4, 11.1	160	287	273	Zap Urbana Directa
23	Teotongo	Equipamiento con paneles solares del pozo de agua potable en el paraje "Río Segundo"	M2	16	1, 7, 11	1.1, 1.2, 1.4, 7.1, 7.2, 11.1	160	287	273	Zap Urbana Directa
24	Teotongo	Construcción de comedor escolar en la escuela primaria Simón Bolívar clave: 20DPR1346J	Obra	1	1, 2	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2	84	43	41	Zap Urbana Directa

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.  
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

SECRETARÍA MUNICIPAL

Página 5 de 10

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tlaxcala, Mex.  
2020 - 2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

## b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	Teotongo	Construcción de casa de cultura	M2	200	160	287	273
2	Teotongo	Construcción de polideportivo	M2	60,000	160	287	273
3	Teotongo	Ampliación de puente vehicular, en el paraje "Rio Salado"	M2	50	160	287	273
4	Teotongo	Equipamiento de pozos de riego	Equipo	5	160	287	273
5	Teotongo	Construcción de centro para la atención integral de adultos mayores	Obra	1	160	287	273
6	Teotongo	Construcción de barda perimetral en albergue escolar	Obra	1	160	287	273
7	Teotongo	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en jardín de niños "Centenario De Juárez" 20DJN0211Y	Obra	1	26	12	14
8	Teotongo	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en Centro Educación Inicial Indígena	Obra	1	19	11	8
9	Teotongo	Construcción de edificio para instancia de la mujer.	Obra	1	160	287	273
10	La Matanza	Construcción de olla de captación de agua	Obra	1	24	46	47
11	El Progreso	Construcción de muros con gaviones en bordo de agua en paraje El Espinal	Obra	1	27	40	38

**12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.-** En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuando a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha **24 de febrero de 2020** así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de supervisar la obra pública estatal y municipal, verificará el avance físico de las obras aprobadas, garantizando el 100% del avance físico financiero al cierre del ejercicio fiscal 2020.

**13. ACUERDOS.** Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

**ACUERDOS:**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tepic, Oax.  
2020 - 2022

AMBROSIO MARTINEZ Z

TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tepic, Oax.  
2020 - 2022

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

**PRIMERO.-** De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

**SEGUNDO.-** El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

**TERCERO.-** Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a las normatividad aplicable para el caso.

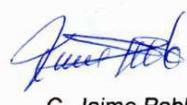
**CUARTO.-** Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

**14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 14:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

## INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

  
  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022  
C. Rosendo García Pérez  
Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM.

  
  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022  
C. Jaime Pablo García  
Síndico Municipal

  
  
**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022  
C. Alma Delia Rojas Juárez  
Regidora de Obras

  
  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022  
C. Omar Rivera Espinoza  
Regidor de Hacienda



**C. Fabiola López Villegas**  
Regidora de Educación  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022

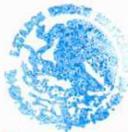
**Autoridades Auxiliares.**



**C. Gonzalo Rivera Bravo**  
Agente de Policía La  
Matanza  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**C. Yasmín López Rivera**  
Agente de Policía El  
Tecomate  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**C. Juan Artemio Santiago**  
Santiago  
Agente de Policía La Luz

AGENCIA DE POLICIA  
"LA LUZ"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020



**C. Bernardo Rivera**  
García  
Agente de Policía El  
Progreso

AGENCIA DE POLICIA  
"EL PROGRESO"  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020

**Representantes de Barrios y Colonias.**



**C. Tereso Santiago Betanzos**  
Presidente de Barrio Piedras Negras

**Representantes de Comités.**

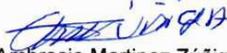


**C. Adrián Hernández Espinoza**  
Contralor Social



**C. José Antonio Rivera Rojas**  
Contralor Social

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

  
C. Ambrosio Martínez Zúñiga  
Contralor Social

  
DIF OAXACA  
COMITÉ MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo  
Dpto. Teposcolula  
Periodo 2020-2022

  
C. Rosa María Domínguez Candía  
Presidenta DIF Municipal

  
C. Susana Rosario Santiago  
Titular de la Instancia Municipal de  
Mujeres

  
COMITE DE EDUCACION  
INICIAL INDIGENA  
CLAVE: 20DINO522L  
TEOTONGO,  
TEPOSC., OAX.

  
C. Sonia Noemí Pérez López  
Presidenta del Comité del Centro de  
Educación Inicial Indígena

  
C. Maritza Rojas Cruz  
Presidenta del Comité del Jardín  
de Niños Centenario de Juárez

  
CENTENARIO DE JUÁREZ  
Clave: 28DJ0211Y  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA.

  
C. Erika Yadira Santiago  
Hernández  
Presidenta del comité de la  
Escuela Secundaria Técnica 140

  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. SEC. TEC. 140  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA.  
OAXACA

  
C. Margarita López López  
Presidenta del Comité de la Escuela  
Primaria Simón Bolívar

  
ASOCIACION DE PADRES  
DE FAMILIA  
ESCUELA PRIMARIA  
SIMON BOLIVAR  
R1348J  
TEOTONGO, TEPOSC  
OAXACA.

  
C. Martín Rivera Martínez  
Presidente del Comité de la  
Alberge Escolar casa del niño  
indígena

  
COMITE DE PADRES DE FAMILIA  
DEL ALBERGUE ESCOLAR  
SANTIAGO TEOTONGO  
TEPOSCOLULA, OAX.

  
C. Gregorio Mendoza Villegas  
Presidente del Patronato del IEBO

  
Patronato de Estudios de Bachillerato  
del Estado de Oaxaca  
Patronato de Padres de Familia  
PL. 166 Teotongo.

## Representantes Agrarios

  
C. Mauro Malencott Espinoza Cruz  
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales

  
REPRESENTACION  
DE BIENES COMUNALES  
TEOTONGO, OAX.

## Representante de Productores.

  
C. Marcos Rivera Santiago  
Presidente del Comité del  
Pozo 1 El Azumiate

  
ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO  
EL AZUMIATE  
POZO NUM 1 AC  
TEOTONGO,  
TEPOSC., OAX.

  
C. Maximino Espinoza Santiago  
Presidente del Comité del Pozo 2  
El español



# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022

  
C. Antonio Constantino  
Rosario León  
Presidente del Comité del  
Pozo 3 La Cuanida  
*H. Rivera*

  
C. Franco Martínez Lopez  
Presidente del Comité del Pozo 4  
UNIDAD DE AGUA POZO No. 4  
El Tecamate Teotongo,  
Tepeaca, Oax.

  
C. Adolfo Martínez  
Rivera  
Presidente del Comité  
del Pozo 5 Piloto

## Otros auxiliares.

  
C. Amador Santiago Gómez  
Tesorero Municipal  
TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tepeacapan, Oax.  
2020-2022

## Invitados con derecho a voz.

  
LIC. Oscar René Morales López  
Jefe del Depto. de Enlace Técnico  
de la CG-COPLADE-Tamazulapam.  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Ing. Leonardo Martínez Valdivieso  
Personal Técnico de COPLADE.  
COPLADE  
Enlace Técnico  
de Nochistlán

  
C. Brenda Santiago Martínez  
Secretaria Municipal y del CDSM.  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Tepeacapan, Oax.  
2020-2022



# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA, OAXACA 2020-2022  
"AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"



## INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022

C. Rosendo García Pérez  
Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM



C. Jaime Pablo García  
Síndico Municipal

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 20

  
C. Alma Delia Rojas Juárez  
Regidora de Obras

  
**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022

  
C. Omar Rivera Espinoza  
Regidor de Hacienda

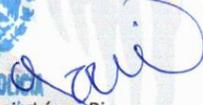
  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020 - 2022

  
C. Fabiola López Villegas  
Regidora de Educación

Autoridades Auxiliares

  
C. Gonzalo Rivera Bravo  
Agente de policía La Matanza

  
**AGENCIA DE POLICIA "LA MATANZA"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020

  
C. Yasmín López-Rivera  
Agente de Policía El Tecamate

  
**AGENCIA DE POLICIA "EL TECAMATE"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020

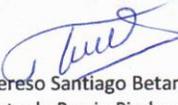
  
C. Juan Artemio Santiago Santiago  
Agente de Policía La Luz

  
**AGENCIA DE POLICIA "LA LUZ"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020

  
C. Bernardo Rivera García  
Agente de Policía El Progreso

  
**AGENCIA DE POLICIA "EL PROGRESO"**  
Mpio. Teotongo,  
Dpto. Teposcolula, Oax.  
2020

Representantes de Barrios y Colonias

  
C. Tereso Santiago Betanzos  
Presidente de Barrio Piedras Negras

  
**COMITE DE AGUA POTABLE PIEDRAS NEGRAS, TEOTONGO, OAX.**

Presidencia Municipal, Independencia 1, Centro, Teotongo, Oaxaca  
Tel-Fax. (953)522 9072; Correo-e: municipio\_de\_teotongo@outlook.com

Dpto. Teposcolula, Oax.

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA, OAXACA 2020-2022  
"AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"



## Representantes de Comités

  
C. Adrián Hernández Espinoza  
Contralor Social

  
C. José Antonio Rivera Rojas  
Contralor Social

  
C. Ambrosio Martínez Zúñiga  
Contralor Social

  
COMITÉ MUNICIPAL  
Teotongo,  
Dist. Teposcolula, Oax.  
C. Rosa María Domínguez Candiá  
Presidenta DIF Municipal

  
C. Susana Rosario Santiago  
Titular de la Instancia Municipal de  
Mujeres

  
COMITÉ DE EDUCACIÓN  
C. Sonia Noemí Pérez López  
Presidenta del Comité del Centro  
de Educación Inicial Indígena

  
C. Mónica Rojas Cruz  
Presidenta del Comité del Jardín  
De Niños Centenario de Juárez  
Clave: 20DJH0211Y  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA,

  
C. Margarita López López  
Presidenta del Comité de la  
Escuela Primaria Simón Bolívar  
CLAVE: 20DPR1346J  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA,  
OAXACA.

  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. SEC. TEL. 140  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA,  
C. Erika Yadira Santiago Hernández  
Presidenta del comité de la Escuela  
Secundaria Técnica 140

  
C. Gregorio Hernández Villegas  
Presidente del Patronato del IEBO

Presidencia Municipal, Independencia 1, Centro, Teotongo, Oaxaca  
Tel-Fax. (953)522 9072; Correo-e: municipio\_de\_teotongo@outlook.com

# Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Teotongo 2020-2022



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEOTONGO, TEPOSCOLULA, OAXACA 2020-2022  
"AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"



  
C. Martín Rivera Martínez  
Presidente del Comité del Albergue  
Escolar Casa del Niño Indígena

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA  
**Representantes Agrarios**

  
C. Mauro Malencoth Espinoza Cruz  
Presidente del Comisariado de Bienes Comunales

**Representantes de Productores**

C. Marcos Rivera Santiago  
Presidente del Comité del  
Pozo 1 El Azomiate

  
C. Maximino Espinoza Santiago  
Presidente del Comité del  
Pozo 2 El español

  
C. Antonio Constantino Rosario León  
Presidente del Comité del  
del Pozo 3 La Cuanida

  
C. Francisco Martínez López  
Presidente del Comité del Pozo 4

  
C. Adolfo Martínez Rivera  
Presidente del Comité del Pozo 5 Piloto

**Otros Auxiliares**

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Oaxaca, Teoposcolula, Oax.  
2020 - 2022  
  
C. Amador Santiago Gómez  
Tesorero Municipal

  
C. Oscar Rivera Pérez  
Secretario Municipal

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Teotongo,  
Oaxaca, Teoposcolula, Oax.  
2020 - 2022

Presidencia Municipal, Independencia 1, Centro, Teotongo, Oaxaca  
Tel-Fax. (953)522 9072; Correo-e: municipio\_de\_teotongo@outlook.com